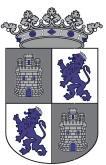
<u>Páginas</u>

CVE: DSCOM-09-000084



COMISIÓN DE EMPLEO

PRESIDENCIA DON FERNANDO PABLOS ROMO

Sesión celebrada el día 3 de marzo de 2016, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

- 1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Empleo y Diálogo Social, SC/000041, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Coordinación de políticas en materia de despoblación.

SUMARIO

Se inicia la sesión a las diecisiete horas.	3228
El presidente, Sr. Pablos Romo, abre la sesión.	3228
Intervención del procurador Sr. Álvarez Domínguez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	3228
Intervención de la procuradora Sra. Pascual Álvarez (Grupo Podemos CyL) para comunicar que no hay sustituciones en su grupo.	3228
Intervención del procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular) para comunicar que no hay sustituciones en su grupo.	3228
Primer punto del orden del día. SC/000041.	
El secretario, Sr. Cabadas Cifuentes, da lectura al primer punto del orden del día.	3228
Intervención del Sr. Gredilla Fontaneda, viceconsejero de Empleo y Diálogo Social, para informar a la Comisión.	3228



Núm. 84 Año 2016 IX LEGISLATURA

	<u>Páginas</u>
El presidente, Sr. Pablos Romo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	3231
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Álvarez Domínguez (Grupo Socialista).	3231
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	3235
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos).	3237
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Pascual Álvarez (Grupo Podemos CyL).	3239
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular).	3241
Intervención del Sr. Gredilla Fontaneda, viceconsejero de Empleo y Diálogo Social, para responder a las cuestiones planteadas.	3245
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Álvarez Domínguez (Grupo Socialista).	3252
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	3254
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos).	3256
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Pascual Álvarez (Grupo Podemos CyL).	3257
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular.	3258
En turno de dúplica, interviene el Sr. Gredilla Fontaneda, viceconsejero de Empleo y Diálogo Social.	3260
El presidente, Sr. Pablos Romo, levanta la sesión.	3264
Se levanta la sesión a las diecinueve horas cinco minutos.	3264

INICIO

IX LEGISLATURA Pág. 3228

Comisión de Empleo

CVE: DSCOM-09-000084

3 de marzo de 2016

DS(C) - N.º 84

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Buenas tardes, señorías, señor letrado. Vamos a dar comienzo a la sesión de hoy de la Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León. Por parte de los grupos parlamentarios, ¿tienen que comunicar alguna sustitución? ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ:

Sí, gracias, presidente. Álvaro Lora Cumplido por Pedro... cómo es... González.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, portavoz del Grupo Socialista. Don Álvaro Lora Cumplido es sustituido por don Pedro González Reglero. ¿Grupo Podemos Castilla y León?

LA SEÑORA PASCUAL ÁLVAREZ:

Buenas tardes. No... no tenemos ninguna sustitución.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, doña Adela. ¿El Grupo Ciudadanos? ¿El Grupo Popular?

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

No, presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor De la Hoz. Por el señor secretario se dará lectura al único punto del orden del día.

SC/000041

EL SECRETARIO (SEÑOR CABADAS CIFUENTES):

Primer punto del orden del día: Comparecencia del ilustrísimo señor viceconsejero de Empleo y Diálogo Social, SC 41, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: coordinación de políticas en materia de despoblación.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor secretario. Tiene la palabra don Mariano Gredilla Fontaneda, ilustrísimo señor viceconsejero de Empleo y Diálogo Social.

EL VICECONSEJERO DE EMPLEO Y DIÁLOGO SOCIAL (SEÑOR GREDILLA FONTANEDA):

Pues muchísimas gracias, presidente. Y buenas tardes a... a todos. Agradecer la... la oportunidad que se me brinda para comparecer en esta Comisión y poder,



3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo **IX LEGISLATURA** Pág. 3229

pues, hablar, exponer la posición de la Junta de Castilla y León en materia de coordinación de políticas en materia de despoblación, que empiezo diciendo que es una posición que ya quedó fijada por parte de la vicepresidenta y consejera de Empleo en el Pleno de esta Cámara con fecha veinticuatro del once de dos mil quince, a través de la contestación a la interpelación del Grupo Podemos en materia de política general en materia de despoblación, y que, con el permiso de todos, dada la brevedad, porque es un... es una lectura de casi cinco minutos, me va a permitir dar lectura a la misma casi para recordar y centrar un poco la posición que en este momento mantiene la Junta y en los temas en los que estamos trabajando al mismo tiempo.

Contestaba, o hablaba... comentaba la consejera... vicepresidenta y consejera de Empleo, el veinticuatro de noviembre de dos mil quince, en relación a esta interpelación, y decía que, en esta materia -y cito ya textualmente, a partir de este momento-, hemos de partir del reconocimiento de los datos oficiales, que son los del padrón. Entre el uno de enero del dos mil y el uno de enero de dos mil nueve, Castilla y León aumentó su población en 84.403 habitantes; una evolución positiva directamente vinculada a un periodo de crecimiento económico estable y de creación de empleo, que contribuyó a la llegada de inmigrantes, provocando saldos migratorios positivos y el incremento del número de nacimientos y reducción de los saldos vegetativos negativos. Entre el uno de enero de dos mil nueve y el uno de enero de dos mil catorce -últimos datos oficiales-, Castilla y León redujo su población en 68.731 habitantes, un dato sin duda alguna muy malo, relacionado con los efectos de una situación de recesión económica como la que entonces vivía el conjunto de España. No una, sino dos recesiones consecutivas han debilitado, en efecto, la evolución demográfica de todas las Comunidades Autónomas, y, así, en dos mil doce y dos mil trece, por primera vez en muchísimos años, España perdió población, casi medio millón de habitantes.

El crecimiento y el empleo, por tanto, son esenciales para que pueda sostenerse una evolución positiva de la población. Las políticas que los favorezcan serán al mismo tiempo las mejores frente al reto demográfico, pues toda mejora económica repercutirá en dicha evolución. Lo estamos viendo ya en algunos indicadores, como el leve aumento en Castilla y León, por primera vez en cinco años, del número de nacimientos, o como el aumento en los últimos meses de las afiliaciones a la Seguridad Social de trabajadores extranjeros. En este sentido, no es casual la decisión del presidente Herrera de residenciar la coordinación e impulso de la Agenda para la Población en la Vicepresidencia de la Junta, vinculándola así también a la Consejería de Empleo, de modo tal que todas las políticas que beneficien la creación de empleo se pongan también al servicio de objetivos demográficos.

Pero además de la economía y el empleo, es obvio que existen otros factores estructurales que también tienen influencia en la evolución demográfica, factores que tienen que ver, como en el caso de Castilla y León, con el mayor envejecimiento al que nos abocó el éxodo rural de la segunda mitad del siglo XX, cuando la mecanización de la agricultura expulsó a muchos trabajadores hacia la industria ubicada en las ciudades; y, en definitiva, con la propia estructura de nuestros asentamientos, con casi la mitad de nuestra población viviendo en núcleos de menos de 20.000 habitantes, tres cuartas partes de nuestros 2.248 municipios que son de menos de 500 y un total de unos 6.000 núcleos de población en nuestra Comunidad.

Por todo lo dicho, es fácil comprender que la despoblación es asunto de tal dimensión que el margen de acción del sector público es siempre limitado, pues sus causas van más allá de cuestiones meramente políticas, abarcando también cambios

3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3230

sociales, tecnológicos, etcétera, que tienen una naturaleza global. Ninguna institución puede arrogarse en exclusividad, por tanto, la capacidad de dar solución a este problema, o, dicho de otro modo, solo será posible abordar este problema desde la implicación de todos los poderes públicos y de toda la sociedad.

A este respecto, la Junta de Castilla y León viene impulsando, en los últimos meses, diferentes actuaciones, y así, en relación con las Comunidades Autónomas, hemos establecido una alianza con Aragón, Asturias, Galicia, Castilla-La Mancha y Extremadura, en cuyo seno pretendemos seguir trabajando en los próximos meses.

En relación con el Gobierno de España, seguimos y seguiremos demandando, tanto por nuestra parte como a través del fuero de Comunidades citado, que lidere un pacto de Estado por la demografía en el ámbito político y social, y que impulse una estrategia nacional en esta materia desde la convicción de que estamos ante un problema de Estado.

En relación con la Unión Europea, venimos trabajando y seguiremos haciéndolo a través de la Red Europea de Regiones con Desafíos Demográficos, de la cual acabamos de asumir la copresidencia. Además, estamos impulsando ya la elaboración del dictamen de iniciativa ante el Comité de las Regiones sobre la respuesta europea a las cuestiones demográficas, para el que ha sido designado ponente el presidente Herrera, y en el que plantearemos que la Unión Europea tenga mucho más en cuenta en sus políticas los objetivos demográficos.

Y, por último, en el ámbito de las entidades locales ubicadas en el territorio de Castilla y León, también estamos dando pasos. Por una parte, en la regulación de la participación de dichas entidades en los tributos de la Junta, reivindicación histórica que hemos cumplido el año pasado y que se establece que los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y diputaciones provinciales deberán destinar una parte de sus fondos a programas de empleo para hacer frente a los desafíos demográficos; en dos mil dieciséis esto significará 6.000.000 por parte de los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, y 4,8 millones por parte de las diputaciones provinciales. Por otra parte, el presidente Herrera se comprometió en su investidura que, a partir de dos mil dieciséis, la participación en los planes de empleo local estará vinculada a la aprobación por las entidades locales de programas específicos para hacer frente a la crisis demográfica, todo ello porque no debemos olvidar que nuestro Estatuto de Autonomía sitúa la lucha contra la despoblación como principio rectot... rector -perdón- de las políticas de todos los poderes públicos y no solo de la Junta de Castilla y León.

Y en cuanto a las políticas de competitividad de competencia de la Junta, y además de todo lo que tiene que ver con la consolidación de la recuperación económica y con las políticas activas de empleo, desde el Gobierno de la Comunidad seguimos convencidos de que son necesarias medidas específicas de apoyo a los jóvenes, a las familias y a los inmigrantes como colectivos de los que más directamente depende el vigor demográfico de una sociedad; y, así mismo, medidas de acción positiva para el medio rural. Todas ellas son las que se recogen en la Agenda para la Población de Castilla y León 2010-2020, en cuya elaboración contamos con la participación de más de 150 entidades sociales, que acabamos de actualizar el año pasado con participación de las organizaciones representadas en el Consejo para la Población, hoy refundido junto con otros órganos en el Consejo de Políticas Demográficas, y que tenemos el propósito de abrir nuevamente a la participación de todos.



3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3231

CVE: DSCOM-09-000084

En los cuatro ámbitos fundamentales de trabajo que plantea la Agenda hay proyectos importantes para los próximos años que afectan a materias -y aquí ya voy resumiendo- en el tema de los jóvenes, con la Garantía Juvenil; en el tema de familias, con política fiscal favorable; o, en el tema de inmigrantes, con centros integrales de inmigración; y, en el medio rural, a través del Programa de Desarrollo Rural.

Todo esto que estoy leyendo en este momento, y que acabo de leer, dio origen -como sabrán también sus señorías- a una moción, que fue aprobada también por esta Cámara, en la cual... -recojo también textualmente- resolución de fecha, en este caso, dos de diciembre de dos mil quince, que es la que ha fijado ya la posición creo que de la Cámara en relación a estas políticas, y dice que las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar de forma inmediata en el seno del Consejo de Políticas Demográficas, y con las aportaciones de todos sus integrantes, un pacto de Comunidad para la lucha contra la despoblación, en el que los grupos parlamentarios o los agentes sociales tengan un papel protagonista.

Dicho pacto fijará las medidas a desarrollar en el periodo dos mil cinco-dos mil veinte para la consecución de los objetivos marcados en la Agenda para la Población, una vez hayan sido revisados, y cuantificará presupuestariamente los mismos, buscando la implicación de las instituciones de los ámbitos comunitario, estatal y local para coordinar una acción conjunta de lucha contra la despoblación. Lo certifica la presidenta y el secretario, en cuanto al contenido de dicha resolución.

Y es precisamente en esta línea, tanto de lo expuesto por la propia vicepresidenta como de la moción acordada por parte de esta Cámara, en lo que la Junta viene trabajando desde ese momento y en la actualidad. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor viceconsejero. ¿Quiere algún grupo parlamentario que se haga un receso, o se puede pasar a las intervenciones de los grupos? Bien, pues entonces, comenzando, como establece el Reglamento, por el grupo proponente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, el procurador don Óscar Álvarez Domínguez.

EL SEÑOR ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ:

Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, viceconsejero. Señor Gredilla, me gustaría agradecerle su visita y su comparecencia hoy aquí para atender la solicitud que hicimos por allá por el mes de noviembre; una solicitud que -como digoera para que nos explicara cuáles son las medidas que está desarrollando la Junta de Castilla y León ante un problema tan grave, tan fundamental que tenemos en esta Comunidad, como es el problema de la despoblación. Claro, que el Grupo Socialista solicitó su comparecencia -como digo- en el mes de noviembre, y poco tiempo después, en la interpelación que -como bien ha mencionado- el Grupo Podemos... ante el Pleno, descubrimos su gran arma secreta, el gran arma secreta que guardaba la Junta de Castilla y León, la gran medida con la que pretenden solucionar uno de los problemas más graves que tiene esta Comunidad: otro grupo de trabajo, uno más.

Mire, no seré yo quien minusvalore el trabajo parlamentario y el arte de alcanzar consensos, ni muchísimo menos, el problema, señor viceconsejero, es que la

3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3232

Junta de Castilla y León, a nuestro entender, y el Partido Popular utilizan estas... estos grupos de trabajo, estas ponencias para que estemos entretenidos mientras ustedes -perdóneme que se lo diga- no hacen nada. Eso sí, ¡hay que ver cómo venden la nada! Porque llevan gobernando esta Comunidad casi treinta años, con un sinfín de planes, con un sinfín de medidas, con un sinfín de millones, horas de parlamentarios dedicadas a hacer grupos de trabajo y cientos de promesas contra la despoblación. ¿Sabe cuál es el resultado? Que desde mil novecientos ochenta y siete, año en el que llevan gobernando esta Comunidad, la población ha descendido en casi 100.000 habitantes y la media de edad ha aumentado a la misma velocidad que miles y miles de jóvenes abandonaban esta tierra por la falta de oportunidades.

Más grave es aún cuando descubrimos que los datos, según el padrón... -y usted mismo ha mencionado- desde el año dos mil nueve, 68.000 habitantes se han marchado de esta Comunidad -como decía- por la falta de oportunidades. Es decir, tenemos una tierra que ha perdido 100.000 personas en los últimos treinta años frente a ustedes; tenemos una Comunidad con la tasa de edad, con la... con la media de edad más... una de las más envejecidas de España, y -como digo- con muchísimos menos jóvenes, que se han marchado.

Las consecuencias de la despoblación son negativas para la economía y las perspectivas futuras de las zonas geográficamente afectadas al perder consumidores, mano de obra, atractivo para la inversión, masa crítica y economías de escala para la provisión de todo tipo de bienes y servicios públicos y privados. Tenemos provincias y zonas que, además, quedan con una población de mayor edad, ya que las personas que emigran son mayoritariamente individuos jóvenes y de mediana edad; esto refuerza tendencias generales a la pérdida de población y al envejecimiento social que genera el denominado invierno demográfico, debido, principalmente, a una natalidad insuficiente.

Hasta el comienzo de la crisis se mantuvo una tendencia migratoria que lentamente se viene produciendo en Castilla y León y en España, y es que gran parte de la población rural, con menores opciones laborales, se marchaba, principalmente a las ciudades, en busca de mayores oportunidades. Sin embargo, tal y como nos advierten las estadísticas, desde el dos mil ocho el problema se agudiza como consecuencia de la crisis. Desde dos mil ocho -como digo- ya no solo se marchan los jóvenes del medio rural, ahora también se van familias enteras como consecuencia, no solo de la falta de oportunidades, sino también por el ataque sistemático de la Administración autonómica, que ha recortado con saña los escasos servicios que se disponían tanto en educación como en sanidad, principalmente, en el medio rural.

El Partido Socialista cree en el papel del espacio rural como depositario de bienes y valores de interés para el conjunto de la sociedad, y que demanda hoy, más que nunca, actuaciones prioritarias en materia de infraestructuras y de equipamientos locales que den respuesta al reto de la revalorización autonómica y social del medio rural. Los servicios a la población del territorio constituyen un... un factor fundamental en cualquier estrategia de desarrollo rural, la viabilidad económica y accesibilidad social, además de la existencia de una red viaria acorde con estas necesidades, que son elementos básicos -como bien saben sus señorías- para cualquier planteamiento de desarrollo.

Como decía, también desde dos mil ocho, las ciudades de Castilla y León también se están vaciando y también se están desangrando lentamente en un con-

Comisión de Empleo **IX LEGISLATURA** Pág. 3233

CVE: DSCOM-09-000084

3 de marzo de 2016

tinuo goteo de despoblación que no solo debe llamar nuestra atención, sino que debe poner en marcha medidas urgentes que reviertan esta situación. Medidas, sin embargo, que no por urgentes deben ser cortoplacistas; todo lo contrario, deben ser medidas con altura de mira y con objetivos a largo plazo.

Como decía, se marcharon las familias, los jóvenes del medio rural y, desde que comenzó la crisis, también... también se están marchando de las ciudades por falta de oportunidades.

Castilla y León tiene, tristemente, uno de los mayores casos extremos de despoblación en España. Uno de estos casos es el de la provincia de Soria, donde la despoblación ha alcanzado el 41 %; donde, por cada cien sorianos que han nacido en Soria, que están vivos, solo -a fecha uno de enero del dos mil catorce- habría 57 españoles residentes en Soria, entre sorianos nativos y compatriotas procedentes de otras provincias.

Usted, señor viceconsejero, viene hoy aquí con una buena intención: a explicarnos... aunque ha sido muy breve y ha leído la intervención de la vicepresidenta en su mayor medida, viene -como digo- de buena fe a explicarnos las medidas que la Junta de Castilla y León está poniendo en marcha contra la despoblación y su papel como coordinador en las mismas. Sin embargo -como ya le dije a la vicepresidenta al principio de legislatura-, tienen un grave problema de credibilidad. No les creemos. No les podemos creer. Y entienda nuestro escepticismo.

Mire, para muestra un botón: en dos mil nueve, el presidente Herrera se comprometió a impulsar la Agenda de Población, con tres medidas para tres colectivos específicos -jóvenes, familias e inmigrantes-. Lo que hemos visto durante estos años es que se han suprimido las ayudas al alguiler, se ha subido las tasas universitarias, en dos mil doce se marcharon 20.000 jóvenes de la Comunidad Autónoma, hemos visto el copago en los programas de conciliación en centros escolares, hemos visto el intento de cierre de las urgencias sanitarias en 18 núcleos rurales, y seguimos teniendo comarcas donde hay municipios que están a más de 100 kilómetros de un hospital. Esto no se puede permitir, y muchísimo menos cuando ustedes me están hablando de intentar mantener la población en el medio rural en nuestro territorio.

Ayer mismo conocimos los datos de paro, y he leído sus... sus declaraciones. Decía usted que la valoración no puede ser sino positiva, al confirmarse un mes más la tendencia de recuperación, que no solo mantiene, sino que además se está acelerando. Pues mire, la gran ironía de estas cifras es que la tendencia natural de Castilla y León es al pleno empleo, efectivamente, porque la población activa en situación de desempleo se habrá marchado de Castilla y León en un horizonte no muy lejano. ¿Sabe usted cuál es la provincia con menor tasa de paro media en dos mil quince -seguro que sí, porque son sus deberes-? Soria, ¿cómo no?, ¿cómo no? Con un 14,08, según los... de tasa de paro, según los datos del Consejo Económico y Social, Soria -como digo- es la provincia de Castilla y León que menor paro tiene.

¿Cree usted de verdad, señor viceconsejero, que estos datos son para sacar pecho? Estamos en una Comunidad que destruyó 1.086 empresas en dos mil quince, una población activa que descendió en 12.300 personas en dos mil quince -un punto menos que el año anterior-, donde el 90 % de los contratos que se crean son temporales, y donde el 54 % de los parados no recibe ya ninguna... ningún tipo de... ningún tipo de prestación.

Comisión de Empleo **IX LEGISLATURA** Pág. 3234

DS(C) - N.º 84 3 de marzo de 2016

Como le decía, si la... si la media de edad de las personas aumenta, si los... las personas en... en... joder, se me... se me ha ido. He intentado... he intentado leer y se me ha ido.

Conclusión: si no tenemos población, y la... la poca población que queda se envejece porque los jóvenes se van, es natural la tendencia al pleno empleo, como en el caso de Soria, como le... como le decía.

Le saco estos datos porque es imposible fijar población sin crear empleo, sin crear oportunidades, sin invertir esta tendencia suicida en lo que nos han metido desde hace treinta años. Claro, que al Partido Popular le ha venido bien este modelo, porque mientras quienes se marchaban eran los que tenían inquietudes, aquellos que no les votaban, y así podían perpetuarse legislatura tras legislatura, apelando, eso sí, al consenso y la responsabilidad que siempre han mostrado el resto de grupos que han ocupado escaños en estas Cortes, y a los agentes sociales, que -como digo- apelando a ese consenso y a esa responsabilidad para... para tenernos entretenidos y hacernos cómplices de fantásticos planes que, en la mayoría de los casos, se quedaban en papel mojado, porque nunca se ejecutaban o se ejecutaban en un porcentaje muy bajo.

Sin embargo, creo -y es nuestra opinión- que llega el momento de decir basta; basta a la complacencia mientras se desangra esta Comunidad. El Grupo Socialista no quiere ciudades bonitas con enormes paseos para jubilados y residencias para mayores; el Grupo Socialista quiere ciudades con oportunidades de futuro para nuestros jóvenes; y quiere también un medio rural con servicios y con posibilidades.

Las proyecciones de población a dos mil veintitrés muestran una pirámide de población cuya media de edad se sitúa por encima de los 55 años, con un crecimiento del -7,8 % en Castilla y León. Para el dos mil veintitrés faltan siete años, apenas dos legislaturas, y resulta evidente que estas cifras ponen en riesgo el actual estado de bienestar, comenzando por un sistema de pensiones diseñado para mantener una pirámide poblacional amplia en su base.

Tienen al alcance de... acuerdos por la despoblación, tienen a su alcance planes, tienen planes... hasta el propio consejero de la Presidencia participó en una ponencia de estudio para la adopción de medidas en relación con la despoblación, que se... se constituyó en el Senado; un estudio, por cierto, muy elaborado y muy sensato, en el que participaron expertos, en el que participaron políticos de todos los signos y todos los colores; un estudio en el que se llegaron a una serie de conclusiones en la que todos estuvimos de acuerdo, pero que hace falta poner en marcha. Llevamos años y años de mesas de trabajo, de estudios, de planes, de ponencias, cuyas conclusiones, al final, no se aplican.

Aquí, en las Cortes, hay constituidos varios grupos de trabajo. Uno de ellos sobre la reindustrialización de Castilla y León, en el que hemos reclamado también un plan del retorno del talento profesional, y esperemos que dé sus frutos pronto, porque no podemos esperar más. Tienen ustedes -como le digo- los estudios y las medidas, pero también las herramientas. Pónganse a trabajar, utilicen esas herramientas, utilicen los análisis de esos sesudos estudios que tantas horas de trabajo han llevado a expertos y a parlamentarios de... de todo tipo, a los agentes sociales... y aplíquenlo, porque no es momento de hablar más; es momento de ponerse a aplicar todas esas medidas, de presupuestarlas, de ceñirlas a un... a un presupuesto y a unas actuaciones concretas.



DS(C) - N.º 84 3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3235

CVE: DSCOM-09-000084

Como le decía, en esta primera intervención no... no ahondaré nada más. Espero también su respuesta para... para seguir. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor Álvarez. Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Bien. Gracias, presidente. Yo, antes de nada quiero... no sé, quiero mostrar mi perplejidad, porque yo pensé que venía aquí a hablar de algo diferente, pensé que... que se nos iban a aportar algún tipo de dato sobre el que discutir.

Antes de nada, darle las gracias por... por venir, pero yo... yo creí que... que íbamos a... a abrir nuevas vías de diálogo y... y que no íbamos a... a repetir... bueno, pues prácticamente lo mismo. Pero veo que... que, bueno, que el plan está así y que debemos de seguir incidiendo en lo mismo, porque, probablemente no... no hemos llegado a... todavía al punto donde empecemos realmente a tomar decisiones, ¿no?

Miren, yo cuando hablamos de despoblación yo creo que no se puede hablar de despoblación de igual manera. Quiero decir, si hablamos de despoblación, tendremos que definir directamente -o de alguna forma- las diferencias que existe entre la despoblación rural y la despoblación urbana, porque creo que no son iguales. Porque creo que la urbana, fundamentalmente, viene, de alguna forma, pergeñada a través de una... bueno, pues una crisis económica que, realmente, lo que ha producido es el abandono de la gente que no encontraba una posibilidad de... de empleo y que se ha tenido que ir buscando, pues el trabajo a cualquier otro lugar, ¿no? Probablemente fuera de España, en este caso. Ha habido muchísima emigración al extranjero porque nuestros jóvenes no encontraban realmente... no encontraban trabajo aquí.

Creo que la rural es muy diferente, porque creo que la rural no es solamente... de alguna forma no es solamente económica, yo creo que también es social, ¿no?, porque siempre hemos dicho que es fundamental dotar a los pueblos o dotar a los núcleos urbanos realmente de los servicios que se pueden tener en la ciudad. Es decir, si queremos mantener y fijar población en los pueblos, lo primero que tenemos que hacer es que los servicios educativos, los servicios sociales, los servicios sanitarios sean por lo menos, por lo menos, de calidad similar a lo que tienen... o a lo que se puede disfrutar en las ciudades, ¿no? Y yo creo que eso sí que es importante también, es importante tenerlo claro. Es decir, no solamente la cuestión económica y no solamente dotar a nuestros pueblos de... de posibles actividades económicas que realmente ayuden a fijar población, sino también dotarles de los servicios necesarios.

Y creo que hay una tercera razón, y yo creo que, además, en Castilla y en León se está demostrando que, de alguna forma, es fundamental, y es que yo no sé si es por una convicción natural de todos... de todos los que gobiernan o han gobernado esta Comunidad, o si es una convicción, o si es realmente una tendencia normal. Es que no apostamos tampoco por el sector primario; es decir, no lo estamos apostando, porque se está viendo. Es decir, porque todos conocemos la crisis agrícola, porque todos conocemos la crisis ganadera, porque sabemos la... la crisis de la leche de vaca, la lecha caprina... Todos somos conscientes realmente de que no estamos apo-

DS(C) - N.º 84 3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3236

CVE: DSCOM-09-000084

yando o que realmente no estamos tomando las medidas suficientes para valorizar ese medio rural, para valorizar ese sector primario, que realmente es el que siempre ha fijado... siempre ha fijado, históricamente, la población en los núcleos rurales; y yo creo que eso es importante.

¿Hablar de datos ahora mismo? Pues podemos hablar todos, porque los vamos repitiendo allá donde vamos y en cada comparecencia, y cada uno hace hincapié en... hincapié en los que más le... en los que más le chocan, ¿no? A mí, personalmente, cuando se habla de que la despoblación es un... es un tema general, pues bueno, pues... pues no es cierto. Es decir, por lo menos no es cierto en cuanto a la intensidad que se da en cada sitio, ¿no? Hay sitios... -decía el portavoz del Partido Socialista, y hablaba del caso de Soria- es verdad, hay sitios donde la despoblación es muy diferente y hay otros lugares donde la despoblación, si existe -si existe-, es mucho menos significativa. Y también es verdad que, hablando de... del envejecimiento de... de nuestra pirámide de población invertida, realmente también hay sitios y también hay diferentes aplicaciones de esa... de esa pirámide.

Con lo cual, creo que... yo siempre he defendido, siempre he defendido, y lo he defendido no solamente en aquellas... en la región que yo represento, que es la región leonesa, sino creo que en todas las provincias que componen esta Comunidad: creo que hay que aplicar diferentes soluciones para territorios diferentes. Y lo he dicho muchas veces, y alguno siempre ha creído, o entiendo que creen que lo que estoy intentando hacer es llevar el ascua a mi sardina, ¿eh?, es intentar aprovecharme de ese discurso. Pero yo creo que es así. Es decir, yo creo que no se pueden tomar medidas idénticas para territorios diferentes. Y yo creo que... que cada política tiene que ser perfectamente diseñada para el territorio que se va a aplicar. Y eso yo creo que no lo estamos haciendo, o, por lo menos, la impresión que yo tengo es que no lo estamos haciendo.

Miren, yo creo que también sería importante que empezáramos a hablar de evaluar si los fondos de desarrollo rural, cuando estamos hablando de despoblación -y porque aquí siempre se dice que es importante los fondos comunitarios para intentar generar actividad, para intentar fijar población en los pueblos-, quizá sería importante que empezáramos a evaluar, después de tantos años... después de tantos años que hemos iniciado estos procesos de desarrollo rural en todos los pueblos, sería importante que evaluáramos, realmente, cuáles han sido los... los objetivos que hemos conseguido y, realmente, dónde hemos fallado. Porque lo que es evidente... lo que es evidente -yo creo que en eso todos estamos de acuerdo, ¿eh?- es que hay dos realidades: la primera es que los fondos destinados al desarrollo rural son necesarios, que tienen que seguir siendo necesarios, que todos debemos de apostar por ello; pero también es verdad que debemos de, de alguna forma, recordar que ha habido, de alguna forma... bueno, que los resultados realmente no han sido, por lo menos, lo que todos esperábamos en ese inicio de proceso de desarrollo rural. Que yo lo siento, porque yo soy un poco mayor que la mayoría de ustedes, pero que recuerdo cuando se iniciaron y recuerdo cómo en ese proceso... Y recuerdo todas aquellas... aquellos objetivos que planteábamos cuando iniciábamos procesos de desarrollo rural, ¿de acuerdo?, cuando hablábamos de la sensibilización y cuando empezábamos a hablar de ese tema. Y, sin embargo, uno tiene la sensación de que, desde ese inicio hasta ahora, los pasos han sido yo creo que... que un poco lentos.

Comisión de Empleo **IX LEGISLATURA** Pág. 3237

3 de marzo de 2016

Y para finalizar -porque no pensaba extenderme tanto-, yo creo que sí que es importante... -perdón- yo creo que sí es importante ligarlo y ligar en estos momentos... ligar el proceso de lucha contra la despoblación, ligarlo al proceso del Plan Director de Promoción Industrial. Y... y yo creo que es importante porque, incidiendo un poco en la idea que yo he dicho antes, y incidiendo en la pregunta que yo realicé al presidente de la Junta, yo creo que es fundamental territorializar ese Plan de Industria, ese Plan Director de Promoción Industrial. Y creo que es importante porque tenemos que saber exactamente cuál es la situación en cada territorio para poder aplicar la política necesaria ahí. Y tenemos una oportunidad muy... muy grande de, entre todos, llegar a... por lo menos, a intentar acometer políticas... no políticas globales, porque eso es lo que se ha venido haciendo durante todos los años. Durante toda... toda la historia de esta Comunidad siempre se han hecho políticas globales, y yo creo que ha llegado el momento de reconocer que esas políticas globales solamente alargan las diferencias entre territorios; y creo que es muy importante que cada territorio tenga la política que se necesita. Y eso... y eso estamos abriendo la posibilidad... la

Sí que estoy convencido también, y yo no sé si... si es porque, dentro de mi grupo, no somos muy... no somos muy numerosos, entonces, sí que es verdad que estoy de acuerdo un poco con el Partido Socialista en... en que tampoco tenemos que acostumbrarnos... tampoco nos tenemos que acostumbrar a generar grandes grupos de trabajo, porque, al final, parece que estamos escondiendo dentro de los grupos de trabajo, como estamos escondiendo o como decían que se escondían en las Comisiones... se escondía, de alguna forma, bueno, pues la... la voluntad de no hacer, al final, de no hacer nada. Muchas gracias.

posibilidad de, entre todos, bueno, pues llegar a acuerdos para... para conseguir eso.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor Santos. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Manuel Mitadiel Martínez.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Buenas tardes. Muchas gracias a don Mariano Gredilla por su comparecencia. Hoy volvemos a... a hablar de lugares comunes, de lugares comunes que, además, no son recientes. Seguramente en la Agenda para la Población 2010-2020 se han dicho casi todas las cosas que vamos a decir esta tarde y que vamos a decir durante mucho tiempo, y seguiremos haciendo programas y seguiremos haciendo planes, y no cambiaremos para nada la realidad.

Vamos a ver, el problema de la despoblación es conocido por todos los miembros de la Comisión, y podríamos dividirlo en... digamos, en tres causas: una, la falta de empleo y oportunidades; otra, la falta de infraestructura; y otra, el... la evolución vegetativa, ¿no?

Este problema, desde luego, no es nuevo en nuestra Comunidad; si alguien mira los censos de población y mira los censos... por ejemplo, en el de mil novecientos nos podremos encontrar con que había provincias que tenían más población que en estos momentos.

Coincido, evidentemente -como no es posible el no coincidir-, con el enunciado de la vicepresidenta de que es un problema de Estado, y que el margen de acción de

3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3238

CVE: DSCOM-09-000084

una Comunidad Autónoma, y más como la nuestra, con poco músculo financiero, es absolutamente limitado. Pero desde esos principios no sacamos ninguna consecuencia. Es decir, durante todos estos años se han hecho programas estupendos que no han servido para nada, y los que... y los que hagamos ahora, salvo que cambiemos radicalmente no los planteamientos, sino las prioridades, seguirán sin servir para nada.

Y me explico: si somos conscientes de que nuestro músculo financiero, nuestra capacidad de cambiar la realidad es tan limitada, hagamos prioridades que permitan enfocar los problemas en que en un plan a medio y largo plazo, en problemas en los que sí tengamos capacidad para mejorar las cosas. A lo mejor vemos, sobre todo si pensamos con perspectiva, que, a un plazo de cinco, de diez años, hemos cambiado algo; si no, seguiremos haciendo programas y debatiendo cuestiones en las que nuestras conclusiones no son muy diferentes de las que... de las que lo estudiaron hace ocho-diez años.

Evidentemente, la primera causa de... de la despoblación y la primera solución es el empleo, naturalmente; creo que eso todos lo tenemos de acuerdo. La segunda es... son las infraestructuras, y lo relaciono, sobre todo, con el hecho de que tanto la falta de oportunidades, ya sea la inexistencia de un instituto, que hace moverse a la familia, hasta la del centro de salud, que hace moverse a... a los... a las personas mayores, bueno, pues eso está ahí; está ahí y, efectivamente, es una de las causas, aunque no es quizá tan importante como... como la anterior. Y, por último, la que... la que planteaba antes, que es la evolución vegetativa, y que esa es inexorable, salvo en los momentos de alto crecimiento y de inmigración, que ha hecho que compensásemos las salidas con las entradas.

Pero hoy estamos perdiendo una oportunidad de... de que nos comentase las líneas de trabajo en las que están actuando. Creo recordar que, aparte de la moción que se aprobó en... en diciembre, los Presupuestos contemplaron una obligación para la Junta de Castilla y León en el que se hablaba de comarcas con desafío democrático; que incluso cuando se negoció, ¿eh?, aquella enmienda estuvimos hablando de en torno a los 10 millones anuales, que es... para el problema que estamos hablando, no deja de ser una gota de agua, pero una gota de agua que a lo mejor puede mejorar algo.

Me parece -creo recordar- que tenían el primer semestre del año para presentar este plan. Yo le pediría que nos diga en qué líneas están trabajando, por si le podemos aportar sugerencias que no sea lo tan trillado que hemos tenido hasta ahora, ¿no?, es decir, empleo, infraestructuras, etcétera. A lo mejor se nos ocurre alguna cosa distinta que pueda modificar esto.

¿Qué más decirle? Una cosa... algo a lo que se ha hecho referencia antes -y que me parece muy importante-, esto no nace de cero, se lleva... la Junta lleva muchos años trabajando esto, haciendo iniciativas, pero lo que yo no sé es si se están evaluando los resultados. Porque, a lo mejor, dado que lo que decimos son lugares comunes, a lo mejor, si esto lo analizamos, viendo qué resultados han tenido determinadas políticas, somos más eficaces en la utilización de los recursos. Creo que, sobre todo, tenemos un gravísimo problema de falta de capacidad financiera para abordar el problema, que es un problema que nos supera. Pero, desde luego, ante el que no podemos rendirnos, porque forma parte de nuestra realidad, ante el que podemos hacer algunas actuaciones, siempre que seamos lo suficientemente

DIARIO DE SESIONES - CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Comisión de Empleo **IX LEGISLATURA** Pág. 3239

CVE: DSCOM-09-000084

3 de marzo de 2016

sensatos como para marcar prioridades donde realmente tengamos una capacidad financiera de cambiar algo.

Y eso es lo que les planteo. Plantéennos prioridades, a ver si podemos llegar a algún acuerdo y de... fruto de nuestra actuación existe algo. Pero, además, que este plan venga con la evaluación de las medidas anteriores. Por mi parte, creo que nada más. En todo caso, si se me olvida algo, seguro que, después de su respuesta, tendré oportunidad de decirlo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor Mitadiel. Por el Grupo Parlamentario Podemos de Castilla y León tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora procuradora doña Adela Pascual Álvarez.

LA SEÑORA PASCUAL ÁLVAREZ:

Gracias, presidente. Gracias al viceconsejero de Empleo y Diálogo Social. En la intervención del presidente de la Junta de Castilla y León, ante el Pleno de las Cortes, el dieciséis de febrero del dos mil diez, para presentar la propuesta de Agenda para la Población de Castilla y León dos mil diez-dos mil veinte, el señor Herrera habló de las siguientes cifras -ya hemos mencionado, solamente daré una pincelada-: entre el uno de enero del dos mil y el uno de enero del dos mil nueve, Castilla y León había crecido en 84.403 habitantes, según el Padrón municipal; a finales del dos mil catorce, las cifras, los datos, son iguales al año dos mil seis; y el uno de julio del dos mil quince, los habitantes de la Comunidad suponía una bajada... suponía unos datos similares a los del año dos mil.

Está claro que la Agenda, cinco años después, no ha dado los frutos esperados. La población sigue disminuyendo, y del dos mil nueve al dos mil catorce hemos perdido 93.000 habitantes, más población de la que reside en la provincia de Soria. Estos son los resultados. Es más, según el Instituto Nacional de Estadística, en su documento "Proyecciones de población a corto plazo 2013-2023", de mantenerse la evolución demográfica hoy observada, la población seguirá descendiendo en Castilla y León, el número acumulado de defunciones superará el de nacimientos y, en dos mil veinte, el saldo vegetativo será de -10.020 personas; Castilla y León presentará los saldos migratorios interautonómicos más negativos de España; una gran parte de nuestros efectivos demográficos serán mayores de 65 años. Y podríamos seguir enumerando.

Como vemos, el panorama no es halagüeño. Está claro que en Castilla y León no se han puesto los remedios cuando era preciso. Y que, lo que nos parece mucho más grave, parece que no se reconoce realmente el problema. La solución de estos problemas tienen que ir de la mano de un cambio del modelo productivo, porque Castilla y León, por las propias características de la población, tiene una oportunidad única de convertirse en referencia del cambio del modelo.

El señor Herrera fue designado en septiembre, por la Comisión de Política Social, Educación, Empleo y Cultura (SEDEC), del Comité de las Regiones de la Unión Europea, para ejercer como ponente del dictamen de iniciativa "Situación de la respuesta de la Unión Europea al desafío demográfico. Experiencias y exigencias de las regiones y ciudades de Europa", que, posiblemente, defenderá en el Pleno en el



DS(C) - N.º 84 3 de marzo de 2016 Comisión de Empleo **IX LEGISLATURA** Pág. 3240

mes de junio. El pasado quince de febrero, la Junta de Castilla y León se ha reunido con representante... representantes de otras siete Comunidades Autónomas, que forman el Foro de Comunidades por el Cambio Demográfico, para sentar las bases de este dictamen sobre retos demográficos. Se trata del cuarto encuentro del foro. Y esperamos que, cuando se vuelva a reunir, antes de que se cumpla... de que... que cumpla esta primavera, para aprobar de forma definitiva el dictamen, nos lleve a buenos resultados, ya que todo lo acometido sobre la materia hasta ahora debe estudiarse, quizá, como ejemplo de lo que no debe hacerse.

La viceconsejera de Ordenación del Territorio y Relaciones Institucionales, el veinticinco de febrero ha viajado a Bruselas para presentar ante la Comisión de Política Social, Educación, Empleo y Cultura (SEDEC) el documento de trabajo que vertebra el contenido de este dictamen para que el reto de regiones miembros del Comité pueda comenzar a realizar sus aportaciones. En su exposición, la viceconsejera ha hablado del cambio demográfico como uno de los desafíos más importantes, de la necesidad de políticas para la promoción de la actividad productiva y el empleo, para apoyo a las familias, para facilitar la emancipación de los jóvenes, la integración de la población inmigrante, adaptación de los servicios públicos a la realidad de cada territorio, etcétera. También ha hablado de la necesidad de que la respuesta de la Unión Europea al cambio demográfico debería contar con una visión amplia, coordinada e integradora, que aumentase la sensibilidad de todas las políticas europeas: innovación, transporte, salud, políticas... políticas sociales y de empleo, TIC, desarrollo rural, etcétera, tan importante todas ellas para nuestra Comunidad.

Todas estas políticas que se piden a la Unión Europea los castellanos y leoneses también se las hemos pedido al Partido Popular en casi 30 años de Gobierno en la Junta de Castilla y León, gozando del poder ejecutivo y legislativo. Y solo han servido para encontrarnos ahora mismo con una Comunidad más despoblada y empobrecida.

Después de 25 años de planes estratégicos, agendas, comisiones, y acuerdos y medidas contra la despoblación, tantas reuniones ineficaces, creo que debemos de ponernos a trabajar en serio, para conseguir que nuestra Comunidad pueda sobrevivir, adoptando políticas adecuadas que permitan la creación de empleo, que dinamicen la economía, que puedan fomentar la natalidad y fijen población joven, que apoyen a la tercera edad y que dignifiquen la pertenencia a nuestra Comunidad.

Pero con enunciados no se resuelven los problemas. ¿Qué se está haciendo? Todo lo contrario de lo que enunciamos: se suprimen líneas de transporte, se reducen su frecuencia, se reducen los servicios sanitarios, se recorta en educación. No debemos consentir que el siglo XXI muchas zonas de nuestra Comunidad sigan sin telefonía móvil o sin internet. Nuestros pueblos y nuestros campos son nuestro bien más preciado, y un lugar donde trabajar y vivir. Debemos considerar el medio rural como un sector estratégico. No dejemos que proyectos como el TTIT, apoyado en la Unión Europea por el Partido Popular y el Partido Socialista, sea la puntilla para nuestra Comunidad.

Y, para finalizar, también la presidenta de estas Cortes, la señora Clemente, en su intervención con motivo de la conmemoración de la... del XXXIII Aniversario del Estatuto de Autonomía, rindió un emotivo homenaje al castellano como idioma que se... como idioma que es seña de identidad de la Comunidad. Pues bien, desde Podemos hablamos alto y claro, y no vamos a dejar de hacerlo. Es también nuestra



3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3241

CVE: DSCOM-09-000084

responsabilidad conseguir que nuestra Comunidad pueda mejorar, potenciando su orgullo e identidad. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señora Pascual. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don Raúl de la Hoz Quintano.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

Gracias, presidente. Buenas tardes. Y buenas tardes también al compareciente hoy, el señor viceconsejero de la Consejería de Empleo. Desgraciadamente, estamos hablando de un problema que es estructural a nuestra Comunidad Autónoma, y cuyos orígenes no están -por mucho que algunos los intenten buscar ahí- en... en la ejecución de las políticas del Partido Popular, sino que su origen está en los años cincuenta y el éxodo rural de los años sesenta y setenta, muy íntimamente vinculado al desarrollo industrial de otros territorios que no eran Castilla y León y también con la mecanización de la agricultura, y que, evidentemente, afectó más intensamente a Castilla y León, precisamente por su carácter agrícola y su carácter rural. Fueron aquellos años -los sesenta y los setenta- en los que vimos cómo la gente iba de los pueblos a las ciudades de Castilla y León, y de las ciudades de Castilla y León a otros territorios de nuestro país, y especialmente Madrid, Cataluña y País Vasco. Eso nos ha dejado una población envejecida y una población que vive principalmente y en su mayoría en municipios pequeños.

Lo primero, lógicamente, es reconocer la existencia del problema, y yo creo que en eso coincidimos todos -Castilla y León tiene un problema con la despoblación-; y lo segundo es, después de reconocido, afrontarlo. Y el problema de la despoblación se puede afrontar de dos formas: desde la demagogia o desde el rigor y la sensatez.

Y escuchar algunas intervenciones que me han precedido en el uso de la palabra me hace pensar que algunos buscan la solución del problema desde la demagogia exclusivamente. Porque demagógico considero decir en esta sede parlamentaria que el Partido Popular se siente muy satisfecho con que los jóvenes se vayan, porque los que se quedan son los que votan al Partido Popular -como hemos oído esta tarde-. Pero más demagógico aún me resulta... me resulta escuchar hablar de políticas de apoyo al medio rural a dos partidos políticos que ayer mismo han tenido la oportunidad de firmar conjuntamente un pacto de Gobierno para este país, con ciento y pico medidas, y de las cuales no hay ni una sola referida al medio rural, al desarrollo del medio rural en nuestro país. Perdón, creo que sí que hay una: la desaparición de las diputaciones provinciales.

Claro, escuchar al Partido Socialista y a Ciudadanos hablarnos de políticas de apoyo al medio rural cuando la única alternativa que... que plantea su Plan de Gobierno para este país es suprimir las diputaciones provinciales, permítanme que les diga que me parece, cuando menos, demagógico por su parte. Sinceramente, me parece ridículo responsabilidad... responsabilizar en exclusiva a la Junta de Castilla y León de la evolución de la población en Castilla y León en el periodo dos mil nueve-dos mil catorce, como he escuchado aquí, sin tener en cuenta lo que sucedió entre los años dos mil y dos mil diez; porque ahí ¿el crecimiento de la población fue

Comisión de Empleo **IX LEGISLATURA** Pág. 3242

culpa de la Junta de Castilla y León, o solo fue culpa de la Junta de Castilla y León la pérdida de población entre el dos mil nueve y el dos mil catorce?

Creo que el problema ha de afrontarse desde el rigor y la sensatez. Sabemos por qué creció la población en Castilla y León entre los años dos mil y dos mil diez. Sabemos por qué decreció la población en Castilla y León entre los años dos mil nueve y dos mil catorce. Ridículo me parece que consideremos un éxito de la Junta de Castilla y León el crecimiento de la población entre el dos mil y el dos mil y diez, y ridículo también me parece que acusemos a la Junta de Castilla y León de ser la responsable de la... de que la población haya bajado entre el año dos mil nueve y el dos mil catorce.

Sinceramente, entrar en la fácil guerra de... de cifras, o... o la comparativa de datos en absoluto nos va a ayudar a solucionar el problema. Tengo claro -y este grupo parlamentario tiene muy claro- que la política de lucha contra la despoblación, contra ese problema que reconocemos todos, es una política... o debe de ser una política de Comunidad. Una política que en absoluto se puede afrontar con medidas cortoplacistas; eso queda muy bien sobre el papel o en un debate parlamentario, pero somos plenamente conscientes -aquellos que queremos realmente atajar el problema- de que no es suficiente. Las políticas de lucha contra la despoblación son políticas a largo plazo -en ocasiones, a muy largo plazo-, que requieren la implicación de todas las Administraciones públicas, no solo de la Junta de Castilla y León, de todas las Administraciones públicas, a todos los niveles -local, provincial, autonómico, estatal y supraestatal-, con una importante y necesaria implicación de la Unión Europea; y que, además, necesita de la coordinación de todas estas instituciones. Una política que, además, debe tener como protagonistas claros los jóvenes, las familias y el medio rural; el medio rural que -antes decía- otros han olvidado, y que además exige -y en eso coincido con algún portavoz que me ha precedido en el uso de la palabrade una necesaria política de corrección de desequilibrios internos dentro de nuestra Comunidad Autónoma, no solo entre el medio rural y el medio urbano, sino también entre provincias de nuestra Comunidad Autónoma.

Y tengo igualmente claro que la mejor herramienta de la lucha contra la despoblación es el crecimiento y el empleo. Si hay crecimiento en Castilla y León -crecimiento económico-, le irá bien a la población de Castilla y León, nos irá bien como Comunidad Autónoma; crearemos riqueza y seremos capaces de atraer población y que los nacimientos crezcan. Exactamente igual sucede con el empleo.

Y creo que los últimos datos que hemos conocido, o que estamos conociendo al respecto, nos llevan en este sentido al optimismo; a un optimismo prudente, por supuesto, muy prudente. El número de nacimientos está evolucionando mejor en los últimos tiempos de lo que lo venía haciendo anteriormente. Ayer mismo conocíamos como subían las afiliaciones a la Seguridad Social en Castilla y León, una... un mes más. Por cierto, achacar la bajada del paro a que los jóvenes se van es incompatible con el hecho de que suban el número de empleados o suba la afiliación a la Seguridad Social -recuerdo a algún parlamentario-.

El desempleo lleva 28 meses cayendo en Castilla y León. Comparen, por favor, los datos de este último mes con los que presentan otras Comunidades Autónomas. Yo les voy a dar un único dato: en España, en el último mes, el paro ha subido en 2.231 personas; en Castilla y León ha bajado en 1.700 personas. Si hacemos una comparación interautonómica, nos llevamos la sorpresa de que la Comunidad en la

3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3243

que más ha crecido el paro -¡oh!, qué casualidad- vuelve a ser Andalucía: mientras en Castilla y León ha bajado el paro en 1.700 personas, hay una Comunidad Autónoma en este país en la que el paro ha subido en 16.000 personas. Evidentemente, tampoco trato de comparar unas políticas con otras -ni mucho menos-, unas situaciones con otras -ni mucho menos-, pero, por favor, lecciones las justas en materia de empleo.

También los datos de crecimiento del PIB, de... de producción industrial; el buen dato que hemos conocido recientemente también de exportaciones. Son datos que nos llevan a... a decir que, evidentemente, no hemos encontrado, ni mucho menos, la solución al problema, pero que el crecimiento y el empleo, junto con otro tipo de medidas coordinadas de las distintas Administraciones públicas, nos pueden llevar a dar, a medio y largo plazo, solución al problema de la despoblación.

Y eso es, y así se planteó en la Agenda para la Población. Para algunos, el diálogo social y político para la... para la plasmación de políticas es un ejercicio de entretenimiento a la Oposición. Bueno, respeto sus palabras; en absoluto puedo compartir. Para nosotros, el diálogo social, el diálogo político es una herramienta política; una herramienta a través de la cual canalizar la voluntad de todos para una mejor ejecución de las políticas en la búsqueda de soluciones a los problemas considerados comunes por todos. Lo siento si algunos consideran el diálogo social un entretenimiento; creo que los agentes económicos y sociales de nuestra Comunidad Autónoma no piensan lo mismo que algún partido político presente en esta Cámara.

Y perdonen que les diga que nosotros seguiremos haciendo del diálogo social nuestra bandera en la ejecución de políticas también en materia de despoblación. Así se planteó -como he dicho antes- en la Agenda para la Población 2010-2020, en la que participaron -y nos sentimos orgullosos de ello- 170 entidades de nuestra Comunidad Autónoma. Un documento que plasmaba un diagnóstico, unos principios, unos objetivos y, después, unas medidas. Y un documento que plasmaba también que en el año dos mil quince -es decir, a la mitad del periodo que comprendía el mismocorrespondía hacer una evaluación. Una evaluación no en cuanto al diagnóstico o los principios de la Agenda para la Población -en los cuales creo que coincidiremos y seguimos coincidiendo todos-, sí en cuanto a los objetivos, a las medidas a ejecutar para la... la... para llegar a los... a los objetivos, y en la concreción de las mismas.

Hemos pasado esta primera etapa de la Agenda de la... de la Población. Una etapa ciertamente complicada para poder plasmar políticas concretas de lucha contra la despoblación, y en las que -sí, hay que reconocerlo- hemos priorizado medidas de carácter social, tendentes a la lucha contra la crisis y al mantenimiento de los servicios de calidad -que eso también, en momentos de dificultad, es lucha contra la despoblación-. Hemos mantenido, incluso hemos... se ha hecho crecer la Renta Garantizada. Hemos mantenido una Red de Protección impecable y valorada a nivel nacional y a nivel internacional. Durante esta etapa, quiero recordar que hemos mantenido 1.400 consultorios en pueblos de menos de 50 habitantes; que dos de cada tres Ceas o tres de cada cuatro plazas residenciales se encuentran en el medio rural y se han mantenido en el medio rural; que mantenemos unidades educativas con cuatro alumnos; y que hemos puesto en marcha y desarrollado el transporte a la demanda, como ejemplos de qué... cuál ha sido... cuáles han sido las políticas comprendidas en la Agenda de Población que se han... que se han llevado a efecto en esta primera etapa.

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3244

DS(C) - N.º 84 3 de marzo de 2016

Pero en esta nueva etapa de expansión económica considero que deben de adoptarse medidas más ambiciosas de las que se plasmaron en la Agenda de Población: profundizar en algunas, reformar... reformular otras e introducir nuevas medidas en las que todos podamos estar de acuerdo. Coincido -y estoy seguro que coincidiremos todos- en quiénes deben de ser los protagonistas de esas nuevas medidas: los jóvenes, principalmente. Medidas educativas, medidas orientadas a la creación

de empleo, medidas de favorecimiento del emprendimiento, de la política de vivienda para jóvenes, también políticas de ayuda a las familias; podemos recuperar las ayudas a la natalidad, los beneficios fiscales para la familia, ayudas para la conciliación, ayudas también para la vivienda a las familias, y, por supuesto, mantenimiento y mejora de los servicios públicos. También considero que es el momento, ahora sí, de afrontar nuevas medidas que nos ayuden a provocar el retorno de emigrantes, y políticas, por supuesto, de desarrollo rural.

Por cierto, una evaluación que ha de ir íntimamente ligada -y coincido con lo que se expresaba por parte del portavoz de la Unión del Pueblo Leonés- al Plan de Promoción Industrial y a la corrección... necesaria corrección de desequilibrios que se plantean en nuestra Comunidad Autónoma en el ámbito industrial, por supuesto.

Y que -permítasenos- hemos querido, y todos los grupos parlamentarios de esta Cámara hemos querido, que se plasme o se concrete a través del Consejo de Políticas Demográficas. Digo todos los grupos parlamentarios y debería decir que todos los grupos parlamentarios a excepción del Grupo Parlamentario Socialista, porque en ese acuerdo al que ha hecho referencia el viceconsejero en su intervención, alcanzado en esta Cámara en el mes de noviembre o -creo recordar- diciembre -quiero recordar-, se alcanzó un acuerdo por parte de todos los grupos parlamentarios en... en ese texto que ha leído el viceconsejero que plantea, ni más ni menos, de que seamos todos los que en el seno de la... de políticas demográficas fijemos las medidas a desarrollar en el periodo dos mil quince-dos mil veinte dentro de la Agenda de la Población. Eso fue acordado por... con el voto favorable de todos los grupos parlamentarios, a excepción del Grupo Parlamentario Socialista, que -como dije en su día y reitero hoy- se siente mucho más cómodo afrontando las políticas de despoblación desde la demagogia, a la vez que plantean suprimir las diputaciones provinciales.

En todo caso, el llamamiento al diálogo sigue firme para todos los grupos parlamentarios, exactamente al mismo nivel que lo está para los agentes económicos y sociales. Ese Consejo de Políticas Demográficas, en el que estaremos todos presentes, y en el... y al cual los grupos parlamentarios ya han tenido la oportunidad de... de designar quiénes son sus integrantes, será el que promueva ese pacto de Comunidad, que creemos necesario, de lucha contra la población, que contemple medidas acordadas, dialogadas, con una dotación concreta presupuestaria que fije... -y concluyo, presidente- que fije esa... esas políticas en esta segunda parte de desarrollo y ejecución de la Agenda para la Población, siendo muy conscientes -repitode que en absoluto existe una varita mágica de... para la solución al problema de la despoblación en Castilla y León, sino que la solución a largo plazo la alcanzaremos solo desde la coordinación y la implicación de absolutamente todos los castellanos y los leoneses. Nada más y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor De la Hoz. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor viceconsejero de Empleo y Diálogo Social.



3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3245

CVE: DSCOM-09-000084

EL VICECONSEJERO DE EMPLEO Y DIÁLOGO SOCIAL (SEÑOR GREDILLA FONTANEDA):

Pues, muchísimas gracias, presidente. Y muchísimas gracias a todos los portavoces por las aportaciones, de las que me quiero quedar fundamentalmente con lo positivo, y lo positivo yo creo que es la coincidencia que tenemos en que existe un problema y que tenemos que buscar una solución entre todos. Yo creo que eso tiene que ser el punto de partida en esta primera réplica a las... las aportaciones de los distintos grupos.

Un problema en el que coincidimos, un problema en cuya valoración coincidimos también; un problema que sabemos que no es de ahora, que viene de atrás; que ha sido también consecuencia, en parte, de esas políticas de desarrollo de los años cincuenta y sesenta; y que es un problema, además, que no es un problema único de Castilla y León y que no es un problema que pueda afrontar en solitario, en este caso, ni Castilla y León ni mucho menos, en solitario, la Junta de Castilla y León.

Es decir, necesitamos el consenso, necesitamos el concurso absolutamente de todos, y eso yo creo que es lo que tengo que poner también en valor: lo positivo de la moción alcanzada, con carácter general, en la cual queremos estar todos buscando las soluciones. Y cuando digo todos, digo todos los grupos con representación parlamentaria en esta Cámara, el Gobierno de Castilla y León, pero también el conjunto de las distintas Administraciones, porque Administraciones de carácter territorial está la Junta, está la Administración del Estado, están las diputaciones, están los ayuntamientos, y todos y cada uno de ellos yo creo que pueden aportar y pueden decir mucho.

Partiendo de ese consenso, y yo creo que de esos puntos en común, que es lo más importante, poniendo por delante, como siempre, a la gente -en lo cual creo que coincidimos todos- y entendiendo -por lo menos, yo siempre entiendo- que entre el todo y la nada siempre está lo posible, pues en esa posibilidad es en la que estamos en este momento trabajando desde la Junta de Castilla y León -luego iré contentando... contestando algunos temas como más concretos, pero una... tema general-, en el que creemos que nosotros en estas políticas fundamentalmente hay que centrarse en dos aspectos, y es lo que venimos... y se ha tratado aquí, al fin y al cabo.

El primero de ellos es que el tema y el problema demográfico va íntimamente unido a que haya -digamos- actividad económica, a que haya posibilidades, por tanto, de encontrar un puesto de trabajo. Sin empleo, sin generación de riqueza, sin actividad económica, no se puede entender una política demográfica, porque el empleo -digamos- es la clave de todo; es el... clave del crecimiento, en este caso de la población; es el... clave también... es la clave de la lucha contra las desigualdades, contra los desequilibrios, etcétera. Es un primer punto.

Y un segundo punto, en el que creo que todos coincidimos también, es que, ante la situación que hay, y al margen de la evolución futura en la que buscaremos ese dinamismo, es importantísimo también que a día de hoy los que estamos aquí viviendo, en Castilla y León, tengamos una calidad de vida, que tengamos unos servicios públicos esenciales de calidad que nos permita, con las distintas edades, las distintas problemáticas, el que residas en zona urbana o en zona rural, tener esos mínimos, esos servicios. Y en eso está trabajando, en este momento, la Junta de Castilla y León, y queremos trabajar además de la mano del conjunto de las distintas Administraciones, porque todas hace falta que participen, y en todas esté el concurso.

3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3246

Se comentaba aquí desde el punto de vista de qué estamos haciendo. Bueno, en esa generación de actividad, que yo creo que sí que está dando esos resultados... entonces, la valoración... -con lo cual discrepo, como no puede ser de otro modo, con el portavoz del Partido Socialista- son buenos datos. Pero buenos datos que yo ayer también valoraba desde la prudencia, desde el reconocimiento de que queda mucho por hacer, de que tenemos todavía 200.000 castellanos y leoneses que quieren trabajar y no pueden. Y eso es una realidad de la que partíamos, y desde el reconocimiento de que todas nuestras políticas tienen que estar por y para solucionar este problema. Pero unos datos que nos decían que en este último mes en Castilla y León se habían creado 1.700... o habían abandonado las listas de desempleo 1.700 personas; que 100 personas cada día se habían dado de alta en la Seguridad Social, que eso es una realidad -el que se da de alta en la Seguridad Social es que está trabajando, está pagando; ahí sí que no hay ninguna otra posibilidad-; o estamos también valorando el que, en términos interanuales, había 22.000 personas más.

Luego se están haciendo cosas y están dando los resultados. Y estos resultados, que es el empleo, creemos que van íntimamente unidos a las políticas de consenso, de diálogo, a nivel social y a nivel político, que en Castilla y León estamos alcanzando. Recientemente -estamos hablando, pues prácticamente de hace un mes- hemos alcanzado un acuerdo con los agentes económicos y sociales de mayor representatividad en Castilla y León -con UGT, con Comisiones, con CECALE-, que creo que compartimos todos nosotros como algo positivo, en el cual estamos buscando, por un lado, políticas en materia de empleo. Políticas en materia de empleo en las que estamos buscando los distintos incentivos, en los que estamos buscando políticas desde el punto de vista de la formación, en los que estamos buscando medidas desde el punto de vista de la prevención de riesgos o de la conciliación. Y medidas que al final se han plasmado en compromisos concretos. Un compromiso a través de lo que hemos denominado este año el Papecyl -el Plan Autonómico de Políticas de Empleo de Castilla y León, plan anual de políticas de empleo-, en la que hemos comprometido 140 millones de euros; 140 millones de euros que ya, con los sindicatos, hemos distribuido en medidas concretas -un total de 78 medidas- que a lo largo de estos meses vamos a poner en marcha, y que van a ser objeto de una evaluación. Medidas muchas de las cuales ya están ahí; es decir, ya hemos iniciado, en este caso, porque las hemos llevado al Consejo de Gobierno para su concesión, porque estamos trabajando en la modificación de las bases para la convocatoria posterior, o porque estamos ya abriendo los pliegos para la licitación de determinados servicios que pueden ir asociados, como puede ser el tema de las... de las agencias de colocación, etcétera, etcétera.

Algunas que se han mencionado aquí, y estábamos hablando de alguna de las políticas que había anunciado el presidente, como puede ser los fondos procedentes de la Consejería de la Presidencia; esos casi 10 millones, comentábamos aquí, que van a ir a favor de los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y de las diputaciones. En total, 10,8; que al final son 10,9. Es decir, cuando hemos sacado ya directamente la convocatoria, y que serán notificados en estos días, para que los ayuntamientos puedan dinamizar, por tanto, su estructura, su población, para que puedan prestarse servicios de interés general, con un empleo, además, que -después del último pacto que hemos realizado con los agentes económicos y socialescreemos que es un empleo de mayor calidad. No vamos a decir tampoco que sea la panacea, pero de mayor calidad que el que hasta ahora se podía ofrecer por parte de



3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3247

los ayuntamientos, con empleos mínimo de seis meses, para que se puedan generar también, en su caso, luego, las correspondientes prestaciones, y además a tiempo completo, cuando el que contrata sean ayuntamientos de más de 1.000 habitantes, de más de 1.000 habitantes. Con lo cual, tenemos una novedad importante, en la que estamos. Un empleo que, además, tiene que estar vinculado a actividades de carácter productivo, productivo como puede ser temas forestales o como pueden ser temas medioambientales, que es lo que hemos pactado y que lo vamos a ver además en los próximos días; no estoy diciendo en las próximas semanas, en los próximos días vamos a ver cómo se materializa esto mediante las correspondientes concesiones o las correspondientes convocatorias. Un empleo que además también va a ir destinado a aquellos que peor lo están pasando, con ese carácter social, como es la vinculación con Renta Garantizada de Ciudadanía, a la que se ha destinado, pues 10 millones de euros, una cantidad importante, más todas aquellas medidas a favor de las empresas que también contraten fuera, digamos, de las Administraciones públicas, fuera de las corporaciones locales, a estos perceptores. Con lo cual, estamos dando pasos y estamos generando actividad económica, estamos generando en este caso empleo, riqueza, en la Comunidad de Castilla y León, y además para los que más lo están necesitando; y, al mismo tiempo, para que sea un empleo y una actividad útil, que no quede, digamos, en ese mero subsidio, por decirlo de algún modo, y que, por tanto, pueda tener una continuidad a lo largo del tiempo.

Esta es una manifestación concreta. No voy a entrar en todo lo que puede ser en este momento, porque no es objeto de la intervención la II Estrategia Integrada de Empleo, en la cual había un paquete significativo, de 40 millones, que, unido además a todos los fondos de carácter finalista del Estado -porque fundamentalmente estos son fondos autónomos-, estamos hablando de que vamos a poner encima de la mesa en los próximos meses, próximas semanas -no meses, próximas semanas-, un paquete de prácticamente 57 millones de euros, una cantidad importante, significativa. Que eso es lo que estamos haciendo también para dinamizar, porque la Junta va tomando las medidas, pero no las toma la Junta, las toma los agentes económicos y sociales con la Junta de Castilla y León para buscar el mejor destino posible a estos fondos.

Y estamos también alcanzando acuerdos... hemos alcanzado acuerdos el año pasado, en el año dos mil catorce, que se ponía aquí también, para ese... esa generación de actividad económica, a través nuevamente del diálogo social, de los acuerdos con los agentes económicos y sociales, con los auténticos protagonistas para esta creación de riqueza, los que tienen que contratar y los que tienen que ser contratados, a través del III Acuerdo Marco de Competitividad, que se ha puesto también de manifiesto en el dos mil catorce, y que ha significado una serie, digamos, de objetivos, que nos estamos marcando todos y cada uno de nosotros: reindustrializar Castilla y León, que sea un empleo de calidad -el mejor empleo de todos, el empleo industrial, al fin y al cabo, por lo que supone luego también de empleo inducido; es el mejor empleo, el de mayor calidad; estamos ahí-; llegar a ese objetivo del 20 % de nuestro producto interior bruto el año dos mil veinte, con la Agenda Europea; establecer políticas desde el punto de vista de competitividad, políticas en materia de innovación. Y ahí tenemos, quiero decir, todo el tema que hace referencia a la RIS3, que queremos movilizar más de 7.000 millones. No nosotros solos, con la iniciativa privada, con aquellos que también pueden decir algo.

Estamos hablando de temas de exportación. Se comentaba aquí, por parte del portavoz del Partido Popular, unos datos que se han hecho públicos: récord en



CVE: DSCOM-09-000084

DS(C) - N.º 84

3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3248

Castilla y León absoluto, más de 15.000 millones desde el punto de vista de las exportaciones. Y eso es una realidad cierta, y eso es lo que ha permitido que nuestro producto interior bruto tenga un crecimiento del 3,1, del cual medio punto va unido también al sector exterior y a las exportaciones. Y cuando uno genera actividad económica y riqueza, automáticamente está generando también puestos de trabajo. Luego tenemos también unas cifras importantes que tenemos ahí.

Y estamos hablando también desde el punto de vista de la financiación, con una serie de acuerdos que hemos alcanzando con las entidades financieras para que todos aquellos que quieran emprender, aquellos que necesiten refinanciar, digamos, el circulante de su actividad, que quieran poner en marcha un negocio puedan tener unas condiciones ventajosas, que sean condiciones de mercado, incluso mejores que de mercado, en función del colectivo de que pertenecen.

Y eso es lo que estamos haciendo en el primer punto, que yo creo que es lo fundamental, cuando hablamos también de políticas, en este caso, demográficas. Luego entraré en alguna de las cuestiones -tampoco no... no voy a eludir ninguna-, pero es lo que necesitamos, generar actividad económica, generar riqueza y generarlo en un clima de confianza y de seguridad. Confianza a través del diálogo social, confianza también a través de una estabilidad en lo político. Y eso es lo que necesitamos para que haya oportunidades, porque si no hay un puesto de trabajo, si no se puede crear un puesto de trabajo, la gente aquí no puede vivir, como es lógico; tendrá que buscarse la vida. Y en eso estamos trabajando.

Y, en segundo lugar, estamos trabajando también, como comentaba, en que las condiciones de vida de todos los que residen aquí, con independencia de la edad, con independencia que esté en el medio urbano, el medio rural, sea unas condiciones lo más dignas posibles. Y eso es el segundo o el primero, no lo sé, gran objetivo, unido con el tema del empleo, que se marca el presidente Herrera, que nos marcamos desde la Junta de Castilla y León, el prestar unos servicios públicos de calidad: unos servicios públicos en materia de educación, unos servicios públicos en materia de sanidad, unos servicios públicos en materia de dependencia, lo fundamental. Para lo cual hemos adoptado tener una serie de acuerdos, que se van a traducir próximamente... posiblemente, si llegamos a un acuerdo, sería un acuerdo, perdón, en esta Cámara, a través de la reforma del propio Estatuto, incluso de establecer un suelo de gasto. Un suelo que, en cualquier caso, ya estamos cumpliendo en la elaboración o en la aprobación de los presupuestos, que va a estar fijado en ese 80 % del gasto no financiero, y eso es importante, porque ese gasto va a favor de los ciudadanos, la gente, como digo, lo primero, para los que tenemos que trabajar, entre la nada y el todo, en lo posible. Y eso va a permitir unos servicios, que todo es mejorable, y estoy convencido que intentaremos mejorarlos, y con la aportación de los miembros de esta Cámara se mejorará en muchos temas, pero que a día de hoy tiene la máxima valoración prácticamente en todos y cada uno de ellos: en el tema de educación con el Informe PISA, en el informe de los distintos gerentes, etcétera, etcétera.

Luego muy mal las cosas no se están haciendo; o, si se están haciendo muy mal, se están haciendo muy mal, pero menos mal que lo que están haciendo el resto de las Comunidades Autónomas, porque en algunos temas estamos además con la máxima valoración. Y en eso estamos, ese autonomismo útil que defiende siempre el presidente Juan Vicente Herrera, y que significa que los que estamos aquí, pues vivamos lo mejor posible también, y eso es tan importante como el hecho de la... dinamizar la economía, tanto lo uno como lo otro.

CVE: DSCOM-09-000084

DS(C) - N.º 84 3 de marzo de 2016 Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3249

Y en eso estamos trabajando, y en eso vamos a seguir trabajando yo creo que en los próximos... en los próximos meses, en los próximos años, a lo largo de esta legislatura. Y eso es posiblemente la mejor política en materia de población: generar actividad económica y conseguir que las condiciones de vida de los castellanos y leoneses sean unas condiciones más que dignas. Es decir, que, con independencia de que yo viva en el medio urbano o en el medio rural, pueda tener, quiero decir, un consultorio, que tenga acceso a la sanidad, que tenga acceso también a una buena educación, y que cuando tenemos una cierta edad podamos recibir unos servicios en condiciones. Es lo que estamos.

Algunos otros temas que se han comentado, porque no quiero eludir tampoco, estaba hablando, por parte también de... del Portavoz del Partido Socialista, y agradezco que se reconociera, bueno, que por... con posterioridad a mi petición de comparecencia, pues ha comparecido la vicepresidenta, con lo cual, como es lógico, la posición quedaba más o menos fijada, y es por lo que pido disculpas si alguien ha entendido que esto era una provocación, para nada, pero es la posición que estaba, y una posición que además luego esta propia Cámara, a través de la moción... creo que una moción... de la interpelación de... de Podemos, pues quedó, y en la que yo creo que volvemos a coincidir, e inicio, digamos, mi intervención, en que es un problema que es de todos, que compartimos todos, y en el que todos queremos colaborar. Con una visión posiblemente distinta, pero es más lo que nos une siempre que lo que nos separa, no tengo ninguna duda, en un tema básico para... para Castilla y León.

Hablamos de datos de antes de dos mil ocho, después de dos mil ocho... Claro, el problema de la población o la despoblación, el éxito o el fracaso, no es de la Junta de Castilla y León; ni cuando las cosas iban bien el éxito era solo nuestro, ni cuando las cosas van mal el fracaso se nos puede achacar a nosotros. Es decir, por muchos años que llevemos gobernando, porque es un problema, insisto, de todos, y por tanto entre todos tendremos que buscar la solución.

Algunos temas que se habían comentado, que esto también deriva de los grandes recortes, recortes que hemos tenido que aplicar casi todas las Administraciones públicas, porque todos sabemos cuál es la situación que nos hemos encontrado en los últimos años, y no señalamos a nadie. Y dentro de la situación que nos hemos encontrado, hemos hecho lo que hemos podido. Y yo creo que se ha mantenido más que de un modo digno esta prestación de los servicios, porque se ha priorizado totalmente, porque ha supuesto el grueso del gasto presupuestario de la Junta de Castilla y León. Y algunas medidas, incluso ahora, que parece que estamos recuperando, digamos, esta actividad, desde finales del dos mil trece, con esa aceleración que son los datos -eso no es opinable, son los datos que tenemos ahí-, pues se están recuperando algunas de las medidas, algunas medidas de carácter social.

Estamos reformando la Renta Garantizada de Ciudadanía para aquellos que lo están pasando peor, con el acuerdo, también, de los agentes económicos y sociales. O hemos firmado también un acuerdo en la misma fecha, no sé si a final de enero, veintitantos... veintiséis, me parece que era, de enero, cuando firmamos los acuerdos del diálogo social en materia también de políticas de alquiler, para que aquellos no solamente, digamos, que tienen una cierta capacidad económica, aquellos incluso que están por debajo de un IPREM, la gente más necesitada, pueda tener también esa posibilidad de acceso, en este caso, a la vivienda, lo cual es fruto también pues del consenso, del diálogo, de la participación de los agentes económicos y los agen-

Co

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3250

CVE: DSCOM-09-000084

tes sociales, y acordando, que es como pueden estar muchas veces estos... estos temas.

3 de marzo de 2016

Se comentaba también por algún otro grupo la necesidad de buscar... bueno, pues esos equilibrios, a veces, entre lo rural, el tema de lo urbano. Yo creo que para la Junta es fundamental. Es decir, la prestación de servicios que estamos en este momento nosotros desarrollando en el medio rural con consultorios médicos en municipios de menos de 50 habitantes, con el coste que eso puede suponer, con el transporte a la demanda, con el conjunto de estos servicios que estamos prestando, significa que para la Junta es tan importante o más el medio rural que el medio urbano, y en eso vamos a seguir incidiendo, aunque sea antieconómico. Porque eso lo ha dicho muchas veces el presidente, que es lo único que justifica la razón de ser de una Comunidad Autónoma; si no, no tendrá razón de ser, si no somos capaces de prestar estos servicios y llegar a toda la población, ese autonomismo útil que siempre ha comentado, y en el cual, efectivamente, el sector primario, pero dentro de la realidad... y otros sectores también. Es decir, no podemos solamente centrarlo de que -digamos- realidad significa también ese carácter agrario o agropecuario; puede haber otras posibilidades, y en esas también nosotros vamos a estar trabajando.

En los Fondos de Desarrollo Rural, confieso que igual no tengo un conocimiento suficientemente amplio para entrar en el detalle, aunque, como comentaba que esto viene de atrás, algunos creo que estábamos ya en esas épocas, peinando canas entonces, ¿no? Pero bueno, sí que ha supuesto también un mantenimiento, sobre todo a las rentas de nuestros agricultores, y, por tanto, la posibilidad de la permanencia y del desarrollo del medio rural. En caso contrario, posiblemente no hablaríamos de este problema, porque los pueblos habrían desaparecido muchos de ellos. Luego sí que ha habido una apuesta desde la Junta y una apuesta desde el punto de vista de esa territorialización -como estábamos comentando-.

Lugares comunes -se estaba hablando también por algún otro portavoz- desde el punto de vista de la necesidad del empleo y las oportunidades. Coincidimos totalmente, es que es el primer punto: o hay empleo y hay oportunidades o cerramos -iba a decir- y dejamos de hablar de todo lo demás, porque, si no, no tiene sentido. Y en eso es por lo que decía... incidía en el primer punto de mi intervención.

¿Necesidad de infraestructuras? Por supuesto, infraestructuras sobre todo también desde el punto de vista de la prestación de estos servicios esenciales para la Comunidad, y, por tanto, ese blindaje del presupuesto, de ese 80 %, y un plan también de inversiones estratégicas, prioritarias, que vamos a tener, que se ha comprometido el presidente, que se desarrollará en este primer semestre con esos 600 millones de euros, como mínimo. Y que, si vemos los Presupuestos, hay una parte importantísima que ya está cumplido en los Presupuestos aprobados para dos mil dieciséis.

Evolución vegetativa. Bueno, dentro de las tasas de natalidad, hay una parte que yo comenté yo creo que con ocasión de la otra vez que fui citado a esta Comisión, de la libertad también de los propios ciudadanos, de las personas. Es decir, es que cada uno tiene los hijos que quiere, con independencia de las oportunidades; las oportunidades las ponemos, pero hay un ámbito de libertad personal que tiene que haber. Y, a partir de una estructura de población, es lo que tenemos muchas veces también, pero que se podrá ir dinamizando.

3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3251

Algún otro tema que se ha comentado desde el punto de vista del presupuesto, los 10 millones. Como comentaba antes, esos 10 millones de euros de la Consejería de la Presidencia que desarrollamos desde la Consejería de Empleo ya están; está el acuerdo de Junta, y -si no me equivoco- creo que ayer mismo han salido las notificaciones a todos los ayuntamientos para que empiecen; ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y diputaciones, y que va a ir a continuación para llegar, no a los 40 que hemos comprometido en el Plan de Empleo del Papecyl, del diálogo social, sino hasta 57, porque para nosotros es prioritario, con las características que estamos diciendo.

Hablamos de la Agenda de la Población, que tampoco... esa evaluación intermedia que se comentaba, dos mil diez-dos mil veinte. Acaba el dos mil quince, empieza el dos mil dieciséis, han pasado estos primeros años, vamos a ver también, por tanto, la evaluación, cómo la hacemos. Vamos a ver lo que hemos hecho mal también, porque habrá cosas que se han hecho mal, pero sobre todo mirando al futuro y buscando el consenso nuevamente, pues de todos los que vamos a participar, a través, en este caso, de un nuevo órgano que se ha creado. No sé si es lo mejor, lo más operativo -eso ponía aquí-, pero es lo que nos hemos dotado, de ese Consejo de Políticas Demográficas, que, además, avanzo, anuncio en este momento, que, una vez que se ha procedido a recibir yo creo que las últimas designaciones -porque se ha tardado un tiempo, se han tomado y ya tenemos todo-, pues a lo largo de este mes procederemos a la convocatoria para que yo creo que en la primera quincena de... en cuanto pase Semana Santa, nos podamos sentar y empecemos a trabajar ya. Es decir, hago un anuncio también aquí, y estamos en esas fechas. Una vez que se han designado todos los miembros por los grupos políticos, etcétera, lo tenemos también ahí.

Hablamos también de algunos otros temas, de las cifras, de que somos más, somos menos; iba a decir: somos los que somos en este momento. A mí me gusta, más que mirar atrás, salvo para ver qué es lo que se puede corregir, mirar hacia delante. Insisto, esto viene de comienzos de siglo, pero no del siglo XXI, de comienzos del siglo XX, muchas de las políticas. Se comentaba que algunas provincias tenían más población, incluso había más provincias, quiero decir; algunas de ellas -y miro al representante de la UPL-, en otros momentos de nuestra historia. Pero es la situación que tenemos, viene de decisiones tomadas de desarrollo en la época... en la década de los años cincuenta, años sesenta; miremos hacia delante y busquemos el consenso de todos, y busquemos sobre todo esas proyecciones de futuro, que yo creo que es lo que nos interesa, para ver qué es lo que... qué es lo que podemos hacer.

¿Cambiar de modelo productivo -se ha comentado también-? Bueno, el modelo productivo es el que nosotros estamos diseñando en el III Acuerdo Marco, y en esa línea tenemos que seguir trabajando y en esa línea vamos a seguir trabajando. Es decir, frente a la realidad que hay, vamos a buscar una reindustrialización -creemos que es adonde tenemos que avanzar por la calidad del empleo-, tenemos que buscar un mañor... un mayor tamaño de nuestras empresas y tenemos que intentar conseguir que coincida con ese 20 % del PIB, que sería el objetivo, sin abandonar, como es lógico, otras posibilidades que puede ofrecer Castilla y León. Se ponía aquí, por ejemplo, el tema del idioma, el tema de la lengua; el español, como recurso, es un recurso cultural y es un recurso económico de primer orden, que se puede estar desarrollando a través de algunas de nuestras universidades, fundamentalmente la



3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3252

CVE: DSCOM-09-000084

de Salamanca, pero que tiene un recorrido amplísimo -que es lo que comentaba alguno de ustedes en relación a lo del 33 aniversario, y que lo comentaba la presidenta de estas Cortes, Silvia Clemente-. Bueno, pues en eso estamos.

Con los recortes, creo que ya he contestado. Ese Consejo de Políticas Demográficas -que comentaba también el portavoz del Partido Popular- en el que anunció... en este momento, avanzaba que está ya prácticamente todo ya recibido; por tanto, en fechas próximas procederemos a la convocatoria; por las fechas que estamos, en cuanto pase, posiblemente, Semana Santa, nos podamos sentar de inmediato.

Pido disculpas si no he contestado a alguna de las preguntas de las notas que he tomado, pero, en cualquier caso, como no puede ser de otro modo, me pongo a disposición de todos ustedes para intentar aclarar los aspectos que estimen oportunos. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor viceconsejero. Para un turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el procurador don Óscar Álvarez Domínguez.

EL SEÑOR ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ:

Muchas gracias, presidente. Señor viceconsejero, le voy a confesar una maldad: después de la... de la comparecencia de la vicepresidenta en esta... en esta misma sala, le pregunté que quién era la persona adecuada dentro de la Junta de Castilla y León para hablarnos de despoblación. Nos dijo: el viceconsejero; llamad... pedid la comparecencia del viceconsejero para hablar de despoblación. Así lo hicimos, así lo hicimos -como le dije en primera intervención- por allí, por el mes de noviembre. ¡Hombre!, he de confesarle que, después de sus dos primeras intervenciones para hablar de despoblación, me ha dejado un poco frío. En la primera, porque leyó la comparecencia de la vicepresidenta, o sea, que se limitó a decir lo mismo que había dicho la vicepresidenta; y, en la segunda, porque nos ha confesado: ¡hombre!, para hablar de esto, ya fijó posición la vicepresidenta. Es que nosotros no queríamos... supimos que fijaba posición; queríamos desarrollar más, queríamos ahondar más en cuáles son las medidas exactas, cuál es la coordinación que tiene la Junta de Castilla y León en estas políticas de despoblación.

Me deja... me deja preocupado, porque... Ahora sí, ¿eh?, ahora sí se ha explayado, ahora le ha dado, y le ha dado porque ha hablado de lo que usted sabe, de lo que usted hace, que es, efectivamente, de la coordinación, ¿eh?, de las políticas de empleo y de las... y del diálogo social en Castilla y León. Sí, efectivamente, somos todos conscientes, y no hay generación de riqueza si no hay creación de empleo, no podemos hablar de políticas de población. Pero... pero la despoblación es algo que va mucho más allá, es algo que va mucho más allá; me atrevería a decir que es algo que va mucho más allá... como tema transversal que es a todas las políticas que la Junta de Castilla y León hace, me atrevería a decirle que va mucho más allá de una viceconsejería o de que haya una persona encargada. Yo, si me apura, le diría que incluso debería haber una Consejería dedicada específicamente a hablar de la despoblación, porque es un... es un problema fundamental, es un problema que está en la raíz de Castilla y León, máxime cuando me dicen que desde los años cincuenta se viene produciendo esto.



3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3253

CVE: DSCOM-09-000084

Pero, miren, si desde los años cincuenta... voy a quitar la época de la Dictadura, porque... porque sí, es verdad, hubo un éxodo rural, efectivamente, pero desde que tenemos democracia, desde hace cuarenta años, treinta de estos cuarenta años lleva gobernando el Partido Popular en Castilla y León, y -como le dije en mi primera intervención- han desaparecido de Castilla y León... y tengan... tengan en cuenta que, más allá de la... del crecimiento vegetativo, de las defunciones, de los nacimientos, de las políticas de emigración, etcétera, 100.000 personas se han marchado o ya no están en esta Comunidad; 100.000 personas. Y, ¡hombre!, que me digan: es que la Junta de Castilla y León no tiene responsabilidad en esto, porque, bueno, cuando crece va bien, cuando... cuando no se crece va mal, y nosotros no tenemos mucho que ver aquí. Pues, ¡hombre!, que me diga que no tienen mucho que ver en esto cuando me está diciendo además: no, mire, hay que crear empleo, le hemos dedicado equis millones en el... en el diálogo social, más millones en esto... ¡Hombre!, si después de tantos millones, con la claridad con la que ustedes vienen aquí a contarnos "no, el empleo, tal, esto", seguimos perdiendo población a un ritmo tremendo y estrepitoso, yo lo calificaría de fracaso; yo lo calificaría de fracaso, de fracaso absoluto. Sí. Porque, mire, está muy bien su... sus intenciones -no conozco a ningún representante público ni a ningún político, a ninguna persona que tenga capacidad o que esté en un Ejecutivo, del ámbito que sea, ayuntamientos, Comunidades Autónomas o el Gobierno de la Nación, no conozco a ningún... a ningún político que no comparta con ustedes los grandes titulares y las intenciones que aquí tienen; es evidente que todos queremos que se cree empleo, es evidente que todos queremos que se cree riqueza, eso es evidente-, pero cuando llevamos tantos años invirtiendo tantos millones y no hemos conseguido... y no hemos conseguido absolutamente nada, y encima nos dicen que no va con ustedes, pues hombre, hombre, algo aquí... algo aquí está fallando, algo aquí está fallando. Y, como le digo, desde que llevan gobernando, treinta... treinta años.

Luego también quería matizar una cosa: hombre, que... que me diga el portavoz del Partido Popular, señor De la Hoz, que nosotros somos demagogos, porque... porque no afrontamos desde el rigor y desde la sensatez, o que no apostamos por el... por el medio rural, hombre, que me lo diga usted, que es representante de un partido político, aquí, que ha firmado la defunción del medio rural en Castilla y León en los últimos años, que han aplicado recortes en educación, que han aplicado recortes en sanidad muy profundos, muy profundos, y han consentido que Castilla y León pierda habitantes en el medio rural, principalmente, y ahora en las ciudades... Hombre, que nos digan eso, pues... pues no. Lecciones... lecciones, las justas. Si con rigor y con sensatez se aplican todas estas medidas y no se consigue nada, insisto, fracaso... fracaso estrepitoso.

Y sí, es cierto que ha... hay... hay una tendencia que podríamos denominar positiva, es... es cierto. Pero, miren, en Castilla y León principalmente tenemos una economía basada en... en microempresas. ¿Qué quiere decir esto? La mayoría de la población... de... de la riqueza de Castilla y León es a través de autónomos, de pequeños autónomos, de empresas que tienen... o son ellos mismos o tienen muy poquitos... muy poquitos empleados. Le dije en mi primera intervención, 1.086 empresas destruidas, un 7,5 % de las empresas destruidas en Castilla y León, y el 90 % de estas empresas que se han destruido son, precisamente, autónomos, que se dieron de alta en el régimen de autónomos, cuando se les acababa la prestación por desempleo, y que tampoco han tenido fortuna en... bueno, pues en el desarrollo de su... de su actividad. Esto quiere decir que seguimos... seguimos fallando en esto. Debe-

Comisión de Empleo **IX LEGISLATURA** Pág. 3254

CVE: DSCOM-09-000084

DS(C) - N.º 84 3 de marzo de 2016

mos...-como hemos escuchado por aquí, como hemos puesto de manifiesto también en el grupo de... de reindustrialización constituido en esta Cámara- debemos apoyar a los... a las microempresas, debemos apoyar a los autónomos para generar riqueza también en Castilla y León, y debemos apoyar un sector industrial fundamentalmente en Castilla y León, como le digo, para... para crear esta rigueza.

Y, por último, creo que me han entendido mal cuando... cuando he dicho aquello de que nos tienen entretenidos con pactos, con mesas, con estas cosas. No, no, no seré yo... Y lo dije también en mi intervención, lo que pasa que, bueno, entiendo que utilicen aquellas partes del discurso que les interesa, lo entiendo, pero... pero no seré yo -y lo dije- quien minusvalore -decía- el arte de llegar a consensos y de llegar a acuerdos. Por supuesto que no, por supuesto que no. No seré yo quien minusvalore los acuerdos sociales con los agentes sociales; por supuesto que no. Lo que les quería decir -y me reafirmo en ello, y me reafirmo en ello- es que llevamos demasiados años, demasiados años, perdiendo población, llevamos demasiados años con una sangría estrepitosa de población como para que sigamos entretenidos en grupos de trabajo, cuando hemos tenido montones de grupos de trabajo, montones de trabajos de expertos, de horas de los parlamentarios de esta Cámara y de otras Cámaras haciendo... haciendo precisamente esto y llegando a conclusiones que no se han puesto en marcha.

Y con esto finalizo, señor presidente, porque, además, creo que he abusado un poquito del... del tiempo y me he pasado un poquito. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor Álvarez. Como ha visto usted, en su caso, y en alguno anterior, se ha sido flexible, solo hay un punto en el orden del día y es un tema muy importante; por lo tanto, si alguien quiere gastar algo más de los cinco minutos que le toca será igual de respetado que lo ha sido usted ahora, o al señor De la Hoz antes, con el tiempo que le correspondía. [Murmullos].

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, en un turno de réplica, el procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Gracias, presidente. Intentaré... intentaré no gastar el tiempo, para que se compense. [Murmullos]. Bien, tres cuestiones importantes. Primero, porque les he oído hablar tanto de los años cincuenta y de los años sesenta, tengamos claro, ¿eh?, que en aquel momento no existía la Comunidad Autónoma, ¿eh? Es decir, que lo tengamos claro. Y también le voy a decir una cosa, señor Gredilla: hombre, está bien mirar hacia delante, pero también está bien mirar hacia atrás, para ver dónde nos hemos equivocado; porque, si somos... si no somos capaces ni siquiera de... de, por lo menos, echar un poco la mirada hacia atrás, probablemente poco vamos a conseguir.

Miren, yo, permítanme que les desvele la conversación, que era una conversación privada -mientras... lo siento por el... por el compañero, que no pude escuchar la intervención de... del señor Mitadiel-, pero porque viene al caso, viene al caso: me estaba llamando mi alcaldesa de Santa María del Páramo, y me estaba diciendo que, claro, que a ver qué podíamos hacer, porque resulta que, con una resolución de la Junta de Castilla y León, se cerraban todas las farmacias de guardia nocturnas. ¿Vale? Estamos hablando de un lugar donde... da servicio a cerca de 20.000 perso-



DS(C) - N.º 84 3 de marzo de 2016 Comisión de Empleo **IX LEGISLATURA** Pág. 3255

CVE: DSCOM-09-000084

nas, que van a tener que desplazarse, van a tener que alejar su servicio, alejar ese servicio de farmacia, y lo van a tener que hacer, pues no sé cuántos kilómetros, los que sea, los que sean. Porque eso ya es empeorar la situación, empeorar la situación, y emperar... y empeorar los servicios sociales y asistenciales de la gente de Santa María, de los más de 20.000 parameses.

Y mire, yo creo que... que es importante que... que no nos quedemos solamente en las anécdotas, pero es que la anécdota es muy importante, porque yo empiezo a pensar, y digo: pero, claro, económicamente ¿qué le supone a la Junta de Castilla y León el mantener esa...? Claro, probablemente mi falta de... de perspicacia o mi falta de inteligencia no... no me hace llegar a esa conclusión, ¿no? No sé exactamente cuál es el problema -intentaré... intentaré seguir investigando-. Pero lo que sí está claro es que una posibilidad realmente sencilla, una posibilidad realmente poco costosa para las arcas públicas, realmente, al final, se ha convertido en un problema más, es decir... Y la resolución... la resolución no la he firmado yo, ¿vale?

Hay una cosa... una última cosa que... que a mí sí que me gustaría, porque quizá yo no le he entendido bien, señor viceconsejero. Usted hablaba de... de empleo productivo, de lo importante de generar empleo productivo; estoy totalmente de acuerdo. Pero creo que, a la vez que... que generamos empleo productivo -y yo ahí le repito que estoy totalmente de acuerdo con usted-, sí que creo que es importante también generar empleo asistencial, y sobre todo si somos capaces de ligarlo... ligarlo al sector público. Y yo me explico rápidamente, y verá que... que me van a entender fácilmente. Creo que la mejor forma de fijar población, la mejor forma de fijar población -no creo que sea la única, pero una de las mejores, por lo menos; no voy a categorizar, pero una de las mejores- es generar empleo ligado al sector público en el tema asistencial. ¿Por qué? Porque fijamos población doble... doblemente (fijamos población con aquellas personas que realmente desempeñan ese empleo y fijamos población también con las personas que realmente necesitan esa asistencia) y, a la vez, mejoramos el servicio, que todos hemos coincidido que parece que es una de las esencias fundamentales a la hora de conseguir el objetivo que todos nos planteamos.

Entonces, bien, generar empleo productivo es importante, generar empleo productivo -y se lo dice una persona, como todos saben, de una cuenca minera, y que realmente necesitamos esa generación, en ese caso concreto-, pero también es muy importante, porque yo... yo he visto ayuntamientos y entidades locales con iniciativas asistenciales, con residencias de anciano que han generado... que han generado ese empleo, y que encima lo han generado... y yo creo que es un empleo de calidad, pero que es que encima han generado o han causado el efecto de que nuestros mayores, en este caso -y estábamos hablando de la... de la población envejecida, y estábamos hablando de que Zamora... por ejemplo, Zamora y León, estamos hablando de que son la tercera y la cuarta provincia con población... con mayor población envejecida de España-, pues estamos generando también que esas personas no abandonen el núcleo rural y que no exista desarraigo. Y yo creo que son demasiadas cosas buenas como para dejarlas escapar. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor Santos. Por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra, para réplica, el procurador don Manuel Mitadiel Martínez, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos.



DS(C) - N.º 84 3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3256

CVE: DSCOM-09-000084

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidente. No sé si empezar por decir que no sé qué preocupaciones puede tener la Consejería. El grupo que apoya al Gobierno no solo no tiene ninguna preocupación, está absolutamente satisfecho, y, además, tiene... tiene las soluciones. O sea, no sé por qué nos estamos preocupando. Aunque aquí parece que... además, me parece que una de... una de sus soluciones pasa por las diputaciones, es decir, cree que las diputaciones es una de las soluciones a que... el problema de la despoblación en Castilla y León. Yo pensé que las diputaciones eran unos entes que dedicaban entre el 60 y el 70 % a pagarse a sí mismas; que, además, pagaban políticos; y que, además, repartían subvenciones a los alcaldes afines al partido que gobierna. Pero vamos, debo estar equivocado, y ahora eso va a ser absolutamente distinto. Bueno.

Una de las cuestiones que se han planteado aquí es... y que quizá ha sido mal entendido. Creo que, además, incluso inicié yo el tema. Es decir, efectivamente, Castilla y León históricamente expulsa mano de obra, desde hace muchísimos años. Efectivamente, posiblemente la... digamos que el dato más reciente tenga que ser el modelo de desarrollo de los años sesenta, evidentemente. Es decir, se produce un modelo de desarrollo que para Castilla y León se podía tipificar de dependiente, prácticamente de tercermundista, en el sentido de que exportamos materias primas e importamos materias elaboradas. Esto coincide con los... con modelos -digamos-de países dependientes. Bien, eso es así y tenemos que reconocerlo, que, salvo un cambio, que alguien mencionaba aquí, de modelo productivo -y eso es algo realmente muy complicado para... para hacerlo una Comunidad Autónoma por su cuenta, incluso yo diría que incluso es un problema que excede a las capacidades del Estado; puede orientarlo, pero no puede determinarlo-, va a seguir siendo así. Podemos hacer muchas cosas para paliar esto, pero lo que no tenemos, seguramente, es una varita mágica.

Pero, bueno, con respecto... usted empezó a hablar de empleo, que fue cuando realmente -y en eso coincido con el... un portavoz anterior-, que fue cuando vi que, efectivamente, estaba hablando de cosas concretas. Es verdad que normalmente tenemos planes, programas, que teóricamente son muy buenos, que en la prácticamente... en la práctica no llevan un cuadro de financiación, o es un cuadro de financiación bastante etéreo, y que, al final, pues eso, se quedan solamente en declaración de meras intenciones, cuando no palos de ciego. Por eso le planteaba -y creo que seguramente está de acuerdo conmigo- en que, dada la limitación de recursos, hay que ser eficaz en el manejo de los mismos, y ver qué es lo que realmente podemos cambiar y dedicarnos a ello, en lugar de dedicarnos a todo y no conseguir ningún... ningún cambio.

Y hablaba de un... de un programa en el que, por una parte, tengo satisfacción, pero, por otra, no es lo que... lo que nosotros queríamos. Y habla de los 10 millones que se van a dar a los ayuntamientos para que contraten gente. Magnífico, pero no es eso. Es decir, magnífico, primero, porque en lugar de los contratos basura que se ofrecían antes, que eran o tres meses o media jornada, ahora se va a ofrecer algo digno, que son seis meses y a tiempo completo. Por cierto, le planteo una sugerencia, habitualmente son utilizados para ampliar la base electoral del alcalde de turno, entonces, por favor, que se pongan las cortapisas necesarias para que se cumplan todos los procedimientos de selección adecuados, ¿eh? Bien.

3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3257

CVE: DSCOM-09-000084

Pero digo que no era... no era eso, porque eso es pan para hoy y hambre para mañana. Cuando nosotros planteábamos un programa de este tipo, estábamos pensando en dedicarlo a medidas que crearan directamente empleo, es decir, medidas de cara, sobre todo, pues en materia de subvenciones o de apoyar determinadas actividades. Esto, evidentemente, está bien, no vamos a renunciar a ello, pero consideramos que es insatisfactorio. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor Mitadiel. En turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Podemos de Castilla y León, la procuradora doña Adela Pascual Álvarez.

LA SEÑORA PASCUAL ÁLVAREZ:

Muchas gracias. Bueno, yo creo que vamos a coincidir todos en algo fundamental, y es que la necesidad de empleo pues es un tema que, bueno, que tiene una importancia vital. Hablamos esta tarde... hablábamos de las cifras de desempleo, cómo en la Comunidad van mejorando. Bueno, antes de comentar ese dato -digo-, no olvidemos, porque hablamos de contratación, que por encima del 90 % de esos contratos son temporales, que un porcentaje impresionante son a tiempo parcial, y no olvidemos que estamos en los puestos de cabeza entre las Comunidades donde los jóvenes menores de 30 años, ¿eh?, siguen... no se pueden ir de... menores de 30 y menores de 35, no pueden emanciparse, no pueden iniciar un proyecto de vida.

Decía que no hace tanto tiempo, cuando ha empezado toda esta crisis económica, por cada salario y, consiguientemente, cada base de cotización que generaba un trabajador, ahora se necesitan... -ahora o al principio de la crisis, porque esto va empeorando- se necesitan tres trabajadores como mínimo. O sea, la precariedad es tal que ha aparecido en nuestra sociedad la figura del trabajador pobre: el trabajador que, trabajando, no consigue cubrir sus necesidades básicas. No podemos olvidar esto. Y, es más, digo esto porque creo que en el diálogo social lo están contemplando, o va en ese paquete de medidas que han firmado. Y me estoy refiriendo concretamente a que están haciendo, o va a ser compatible, la prestación por desempleo con la ayuda de la Renta Garantizada. Porque fíjense ustedes qué prestaciones por desempleo estaremos generando que ni siquiera llegan a los cuatrocientos y pico euros que es la Renta Garantizada. O sea, si estamos generando ese... esas prestaciones con esa cuantía, ¿de qué trabajo estamos hablando realmente? Es que esto conviene ponerlo encima de la mesa. Como cifra nos puede quedar bien. Hemos... se han incorporado al mercado de trabajo un número importante de personas, pero realmente ¿de qué trabajo estamos hablando? Sin olvidar de qué prestaciones están generando a corto, medio y largo plazo. Póngase usted enfermo con estas prestaciones, y no le digo nada la bolsa de pobreza de cara pues a pensiones futuras. Porque esto está siendo así. Y es que son datos que están ahí, que es que acaban de aprobar el que se pueda compatibilizar desempleo con Renta Garantizada hasta llegar a la Renta Garantizada. O sea, qué prestaciones por desempleo estamos generando. Y, por lo tanto, qué empleo. Y es que esto es irrefutable, es un dato que está ahí.

Por otro lado, aparece la figura del falso autónomo. Es que, hace unos años, una persona le podía ir mal, y teníamos una persona en paro; ahora tenemos una persona en paro y con deudas, a través de esta figura del falso autónomo. Apelo yo



DS(C) - N.º 84 3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3258

CVE: DSCOM-09-000084

al viceconsejero para que, si es tan amable, a ver la Inspección de Trabajo, ¿qué está pasando con todo este trabajo? Yo entiendo que algo está ocurriendo. Se está intentando mejorar la productividad de nuestras empresas, pequeñas, medianas, microempresas, como se ha comentado aquí, a través de la bajada de los salarios. Porque los beneficios parece que no caen tanto.

Entonces, realmente creo que tenemos un problema impresionante. Pero impresionante porque, lógicamente, sin el empleo no vamos a conseguir nada. Sí que se valora, yo puedo valorar bien, porque estoy a pie de calle, el que de pronto una medida a una persona le proporcione un trabajo durante seis meses, es un balón de oxígeno. Yo no puedo decir esa medida no, porque la persona receptora de esa ayuda, pues, lógicamente, hay que entender que lo necesita. Pero, lógicamente, tiene que venir acompañado de muchas más medidas, porque es un balón de oxígeno, pero no es la solución.

Sin empleo, lógicamente, la despoblación, la huida, es tremenda. Una Comunidad como esta, con unos niveles de formación, y que formamos a tantísimos... gente, y que se... se va a rentabilizar todo eso fuera, es una pérdida ya de entrada. Porque, además, los jóvenes que se consiguen quedar en la Comunidad trabajando en un porcentaje altísimo son unos trabajos muy precarios -como decía-, pero, además, con unos niveles de cualificación muy por debajo de lo que realmente debería de ser.

En fin, creo que es lo suficientemente importante el problema que yo, para terminar, le diría... no lo voy a leer, porque ya estuvo en sede y ya se ha debatido, pero es... yo, con estos 25 puntos de nuestra moción, derivada de esa interpelación, creo que, vamos, me daría por satisfecha con que se tuvieran en cuenta, porque, realmente, creo que sí son propuestas, y propuestas que debemos de tener en cuenta. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señora Pascual. Para finalizar el turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el procurador don Raúl de la Hoz Quintano.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

Gracias, presidente. Se decía en una de las intervenciones que, quizás, hubiera sido bueno incluso que hubiera una Consejería exclusiva de políticas de lucha contra la despoblación. Y yo, permítame, señor viceconsejero, que le diga que no estoy de acuerdo. Yo creo que lo que se debía de hacer es lo que creo que se ha hecho bien, y es elevar a rango de Vicepresidencia de la Junta de Castilla y León las políticas de lucha contra la despoblación. Porque en absoluto es posible afrontar las políticas de lucha contra la despoblación desde un punto de vista vertical, sino al revés, desde un punto de vista transversal.

Las políticas de lucha contra la despoblación son políticas a acometer desde todas las Consejerías. Está implicado Economía, por supuesto, y aquí se ha dicho; está implicado Empleo, y aquí se ha dicho; está implicado Medio Ambiente, Fomento, Agricultura, Educación también, Sanidad, Servicios Sociales. Es decir, todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León están implicadas, y deben estar, por supuesto, implicadas en la lucha contra la despoblación. Por eso, el ideal es que todas esas

IX LEGISLATURA

Comisión de Empleo

Pág. 3259

DS(C) - N.º 84

3 de marzo de 2016

políticas que se desarrollan por parte de todos los centros directivos tengan una coordinación, y qué mejor coordinación que elevar a rango de Vicepresidencia la persona que debe de coordinar la ejecución y desarrollo de todas esas políticas. Y, además, plasmarlo a través del diálogo social y político en ese acuerdo que pretendemos alcanzar en el seno del Consejo de Políticas Demográficas. Me parece que eso es, y así debe de ser, la traza ideal en cuanto a la ejecución de las políticas de lucha contra la despoblación. Y todo ello, como decía antes, desde la coordinación y la implicación de otras Administraciones públicas.

Dicho esto, permítame, señor presidente, contestar a algunas de las alusiones que se me han hecho, sin ánimo, ni mucho menos, de entrar en confrontación, ni mucho menos. Pero, entiéndalo, que se ha hecho expresamente. Yo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Señor De la Hoz, si puede, conteste al señor viceconsejero, que es para lo que ha comparecido.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

Sí. Yo, al oír a algunos compañeros procuradores en su intervención, pensé que me iban a contestar a la cuestión de las diputaciones. No se me ha... no se me ha atendido. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, había en su seno, o hay en su seno, dos posiciones: que yo conozca, la del señor Tudanca, y la del señor Rey, presidente de la Diputación de Soria. Es evidente que el Grupo Parlamentario Socialista en las Cortes de Castilla y León tiene muy poquito que ver con la opinión del señor Rey, presidente de la Diputación de Soria, y mucho más que ver con el seguidismo que se hace de las... planteamientos a nivel nacional.

Pero, miren, los fracasos estrepitosos de las políticas no lo miden... no los miden los partidos políticos, ni mucho menos. Lo miden los ciudadanos. Son los ciudadanos los que, cada cuatro años, nos valoran lo que hemos hecho en el Gobierno y lo que se ha hecho en la Oposición, y los que nos colocan a unos en un sitio y a otros en otro. Y, claro, viendo la evolución de unos y de otros, quizás, calificar de fracasos estrepitosos determinados resultados electorales o valoraciones de resultados electorales es, cuanto menos, aventurado, pues no es este grupo parlamentario el que tiene la peor representación de su historia democrática en Castilla y León.

Y respecto de otros grupos políticos, decirle, señor viceconsejero, que espero muy poco. Lo que me sorprende es la osadía, la osadía de hablar de políticas de apoyo al mundo rural, y, simultáneamente, plantear la supresión de las diputaciones, y, simultáneamente, platear... plantear la supresión directamente de municipios de nuestra Comunidad Autónoma, y luego venir aquí a plantear políticas de lucha contra la despoblación. Creo que lo primero que debemos de tener en cuenta a la hora de plasmar políticas de lucha contra la despoblación es creer en nuestros pueblos, creer en nuestra gente, creer en Castilla y León. Y, desde luego, los antecedentes de algunos en poco nos hacen pensar que están en esa dirección. Nada más. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor De la Hoz. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el señor viceconsejero de Empleo y Diálogo Social.



3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3260

EL VICECONSEJERO DE EMPLEO Y DIÁLOGO SOCIAL (SEÑOR GREDILLA FONTANEDA):

Pues muchísimas gracias otra vez, presidente. Entraré yo creo que en algunos de los temas más... más concretos en esta segunda intervención. Comentaba el representante del Partido Socialista -y aquí tengo que disculparme, porque posiblemente no he sabido expresarme adecuadamente- que exoneramos, nos exoneramos de cualquier tipo de responsabilidad. En ningún caso. Es decir, lo que sí que he intentado dejar totalmente claro es que la responsabilidad es compartida. Responsabilidad para los éxitos, en este caso, y responsabilidad para los fracasos. Es decir, la Junta de Castilla y León, la Administración regional, no tiene la varita mágica, no tiene todas las competencias, no tiene todas las capacidades ni para solucionar los problemas ni para originarles tampoco. Eso no tengo ninguna duda. Creo que no originamos ninguno, pero, bueno, vamos a otorgar el beneficio de la duda de que somos una Administración territorial más, junto con el Estado, junto con las corporaciones locales, ayuntamientos, diputaciones, junto con otros agentes de la propia sociedad, para dar solución a estos problemas, que -insisto- pasan fundamentalmente por la generación de actividad económica y la prestación de... de servicios. Pero responsabilidad compartida. Digo, por si ahí he dejado alguna duda, pero no es responsabilidad de la Junta de Castilla y León, que no siempre ha gobernado en esta Comunidad, también ha gobernado en otros momentos otros partidos. Porque creo que se refería desde los orígenes ya casi del ente preautonómico. Pero, bueno, sí que es cierto que llevamos un periodo dilatado desde el Partido Popular gobernando, con lo cual, a partir de ahí.

Comentaba también la importancia de los diagnósticos, diagnóstico que, insisto, será de lo primero que vamos a hacer -mezclando igual adelanto con otra respuesta-. ¿Por qué? Porque, efectivamente, hay que mirar hacia atrás desde el punto de vista para saber lo que se ha hecho mal sobre todo (incluso también lo que se ha hecho bien, para mantenerlo). Pero la... la idea que yo he intentado aquí transmitir es que no siempre tenemos que estar mirando hacia atrás todo lo mal que estamos, el desastre. No. Esta es una Comunidad que merece la pena. Yo creo que tampoco es una Comunidad de segunda, como parece que se transmite aquí. Es una Comunidad de la que nos podemos sentir orgullosos, sobre todo si salimos fuera y vemos lo que hay por ahí. Es decir, que yo creo que eso es conveniente, muchas veces.

Porque se comentaba es que es un tema del... del empleo la microempresa... Como en toda España, le iba a decir; y, si me apura, casi como en toda Europa. Es decir, es en lo que se basa la economía, fundamentalmente; la microempresa tiene más del 90 %, la pequeña y la mediana empresa, la microempresa, el autónomo, los más de 200.000 que tenemos en Castilla y León. Eso es en lo que se basa. Lo cual no quita la importancia, el efecto tractor de esa mediana-gran empresa, que es muchas veces la que está tirando, y la que en algunos de los temas que comentábamos aquí del éxito, que yo creo que es un éxito el nivel de exportaciones que hemos alcanzado estos años, pues deriva del carácter tractor de algunas grandes empresas, por ejemplo, del sector, en este caso, de la automoción, el sector de los componentes y el sector de la agroalimentación. Pero eso es una realidad. Esto no es una isla, Castilla y León -cuando se comenta aquí-, ni para lo mejor ni para lo peor -insisto-. Y es una Comunidad de la que creo que nos tenemos que sentir orgullosos, y no hablar de fracasos, y esos diagnósticos para que nos permitan mejorar, que es lo que interesa

CVE: DSCOM-09-000084



DS(C) - N.º 84

3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3261

en la vida. Yo creo que es para lo que se nos elige, les eligen a ustedes, nos eligen a los que nos designan dentro del Gobierno con responsabilidades, para mirar hacia delante, para trabajar y para poner esto en marcha, con más o menos éxito, pero por lo menos con ganas y con intención de que esto vaya mejorando.

Mirar hacia atrás, mirar hacia adelante, comentaba el representante de la UPL, he contestado. En esa línea es por donde voy. No significa de... No, no. Porque llega un momento en que no podemos estar siempre con lo que pasó en tales años. A partir de ahora, esto es lo que tenemos. Y lo que tenemos es lo que tenemos que sacar adelante. Y lo que tenemos es a lo que tenemos que prestar unos buenos servicios en Castilla y León. Y al mismo tiempo hay que dinamizarlo. Y que nuestros hijos tengan una oportunidad, por supuesto. Pero esto es lo que hay, y es en lo que tenemos que trabajar, por lo menos en mi caso.

Esto es un comentario, que no me lo tomen a mal, dice: "Mi alcaldesa de Santa María del Páramo". Y la nuestra. Todos los alcaldes son alcaldes también del Gobierno. Queremos trabajar con todos y apoyar a todos, con independencia del color político. Y eso no tengan ninguna duda. Insisto, con más o menos éxito, eso podémoslo cuestionarlo, si lo hacemos bien o mal. Y eso lo comento, además, en otras responsabilidades, porque a mí siempre se me ha encargado, cuando yo he sido también delegado territorial en Valladolid, eran mis alcaldes, y había de todos los colores -de todos los colores-, quiero decir, estaban también los de Izquierda Unida, estaban los del PSOE, estaban independientes, estaban de agrupaciones, y con todos me senté, y con todos hemos trabajado, y con todos hemos intentado buscar la solución a los problemas. Lo hemos conseguido unas veces, otras no. Eso ya no entramos ahí. Pero vamos, intención, ganas. Entonces, si dice "mi alcaldesa", la nuestra, por lo menos la suya y la mía, ya son... ya es de dos, ¿no? Pues yo... bueno, yo creo que sí, porque estamos trabajando. Porque al final estamos trabajando para la gente, no trabajamos para el representante. Trabajamos para los vecinos, que es lo que decía yo al principio: la gente por delante; y, dentro de la gente por delante, pues ese trabajo.

Empleo productivo -me comentaba también usted- y, en algunos casos, asociado al tema asistencial. En eso está trabajando también la Consejería de... de Familia, desde el punto de vista de la dependencia. Es fundamental, es un sector económico importante. Es decir, la gente ya de una cierta edad, pues que genera, efectivamente, actividad económica, y empleo, y puede permitir asentar la población en un determinado territorio. En eso estamos trabajando.

En la parte que le he comentado a usted de lo que puede ser el empleo local, las novedades... -y no es la única- es decir, hay muchas más medidas. No voy a desarrollar aquí toda la Estrategia, que nos ha llevado seis meses de negociación, que nos daría para horas; es decir, no les voy a castigar, no... no quiero entrar en eso, pero sí que estamos trabajando en... en empleo que sea productivo de algún modo, y en eso coincidimos todos; esa puede ser una línea. Este año se ha apostado, con los agentes económicos y sociales, en algunos aspectos que creemos que, además, también permiten asentar población en el medio... medio rural, fundamentalmente. El tema del turismo: pequeños municipios, pequeños proyectos; todos tienen, además, algo que se puede poner en valor. Desde el punto de vista patrimonial -vamos a decir, de la piedra-, desde el punto de vista medioambiental, paisajístico... todos tienen algo. El Camino... vamos a intentar dinamizarlo, que eso genere que la gente se quede y

3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3262

CVE: DSCOM-09-000084

que pueda tener... El tema forestal, unos recursos importantísimos. Lo hablamos con el consejero: cuando se ponga esto en marcha; y dice: es que, claro, si esto nos sale bien, estamos este año, además, luchando. Y dice: es que esta gente, además, con el tema de los residuos, digamos, forestales, igual se puede generar actividad. Pues claro, pues vamos a intentarlo. ¿Y nos equivocaremos? Por eso le digo: lo miraremos, pero seguiremos trabajando hacia delante. Y eso es en lo que estamos nosotros.

Modelo asistencial -que estábamos comentando-, que creo que sí que tenemos.

Bueno, el tema de diputaciones, no voy a entrar en polémicas en este momento. Yo creo que la posición... la posición la conocemos todos.

Se hablaba otra vez del cambio de modelo, que es necesario ya. Vuelvo a decir lo mismo: que estemos orgullosos de lo que tenemos. Vamos a ver, el peso de la industria en Castilla y León es superior a la media -es que parece que estamos aquí todavía tirando, iba a decir, de...-, efectivamente; y también el peso del sector agrario; el que tiene menos peso, en proporción, puede ser el sector servicios; pero nuestra industria tiene un peso superior en este momento que la media nacional. O sea, no es una Comunidad que se haya quedado anclada. Y tiene, además, algunos sectores muy potentes, en los cuales somos líderes totalmente, y hay que reconocerlo y sentirnos orgullosos, porque eso tampoco es un éxito del Gobierno de Castilla y León, ni del Estado -vamos a poner-, ni de las diputaciones. Muchas veces es el éxito de los propios empresarios y de los trabajadores. Si hoy tenemos la automoción que tenemos -los que somos de Valladolid, si me permiten hablar, digamos, de lo que igual más conozco porque me ha afectado-, es porque se llegó a un acuerdo de generosidad, de apuesta de la empresa, de apuesta de las Administraciones -del Estado, además, con un color, en su día, y de la Junta de otro- y una capacidad también de saber estar a la altura de las circunstancias de los trabajadores. Y nos tenemos que sentir orgullosos. No podemos estar siempre pensando... y eso ha permitido que tiene un efecto tractor con la industria auxiliar que somos líderes en este momento. tenemos de las industrias más importantes a nivel no solamente nacional, algunas a nivel mundial; y son de Castilla y León, es gente de aquí que... que han salido; quiero decir, algunos de Burgos, de... de León. Pues hay que sentirse orgulloso de esa gente; que parece que solamente nos... nos miramos en lo que está mal. Bueno, eso -permitidme- desde... desde el cariño lo quiero decir, no quiero tampoco ni reñir a nadie.

Gestionar los recursos. Pues claro, con eficacia y con eficiencia, porque el dinero es el que hay, y los créditos son los que hay, y hay que gastarlo bien. Y, dentro de ese gastarlo bien, pues cuando la situación, digamos, no es tan boyante, nos centremos en la persona, en la prestación de los servicios esenciales, blindamos el presupuesto, garantizamos el 80, y, cuando la situación va mejor, empezamos nuevamente a invertir, que es lo que estamos empezando a hacer otra vez. Y eso es lo que hace un Gobierno, iba a decir, con cabeza, si se me permite, que, de un modo racional, priorizando, no gastando el dinero en cosas no útiles. Primero, las personas, y, al mismo tiempo, las infraestructuras, cuando hemos estado.

¿El tema electoralista? Yo recomiendo que, si alguien sabe que se ha hecho alguna irregularidad, vaya a la Fiscalía y lo denuncie. Seremos los primeros que, si a nosotros se nos comunica, la contratación depende luego... nosotros utilizamos los servicios públicos para facilitar una primera selección. Estamos mandando una media de tres, normalmente, por puesto -si se nos piden más, mandamos más-, y



3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3263

yo creo que los ayuntamientos hacen una selección, y creo, en general, racional. Yo conozco algunos de aquí, de la provincia, y no son del PP, pero conozco al portavoz, que es de... del PP, y buscan fundamentalmente los mejores trabajadores, las familias que están más necesitadas, aquellos que están... más que rédito político; y lo creo de verdad lo que lo estoy diciendo; luego, si alguno lo utiliza, pues mal utilizado, porque yo creo que, insisto, lo primero las personas y no esos réditos electorales; 10 millones en ayuntamientos y diputaciones, que van a llegar -insisto- a 57; o sea, que mucho dinero, y un empleo que, además, estábamos... estamos necesitando un poquito ya también, en la medida de lo posible, con que sea un empleo de mayor calidad. Yo creo que es un avance, se ha puesto encima de la mesa y lo hemos negociado con los agentes económicos y sociales; lo han pedido los sindicatos, pero lo ha visto también la patronal, digo, que también son los que firman, y están de acuerdo, efectivamente: tenemos que buscar un empleo de mayor calidad.

Y, dentro de ese empleo de mayor calidad, pues no es lo ideal; lo ideal puede ser contratos indefinidos -de momento, es lo que tenemos-, pero eso es mejor que nada, que es lo que teníamos en la... hasta hace un momento. Y, cuando estamos en una temporalidad del 90 %, puede ser de algunos nuevos contratos. En este último mes, cuando dábamos los datos, Castilla y León es líder, líder -permítaseme la expresióndesde el punto de vista de que es la Comunidad que ha tenido el mayor porcentaje de contratos indefinidos, por encima de la media nacional, y somos los primeros. Bueno, pues vamos avanzando en esa línea. Y somos, además, una Comunidad que en este momento está por encima de la media nacional también en contratos indefinidos de la totalidad de la gente que está trabajando. Claro, los nuevos contratos, cuando alguien contrata a un chico joven la primera vez, es muy difícil pedir a un empresario que le haga un contrato de por vida, pero le está dando la oportunidad, y muchos de ellos estoy convencido de que se van a quedar a trabajar; muchos de ellos, porque es gente que coincido con usted que está muy bien... muy bien preparada, y, por tanto, que van a tener esa oportunidad, y que, al demostrarlo, pues van a poder seguir, porque generan la confianza en el empresario, y eso es fundamental.

Estamos... prácticamente, de cada cuatro trabajadores, tres tienen contrato indefinido en Castilla y León. ¿Los nuevos? Hablamos de otro tema, y depende de los meses y el momento. Y estamos un punto por encima de la media. Entonces, no todo es precariedad, no. Si no, esto no se podría soportar. Tenemos tres de cada cuatro con contratos indefinidos. Y el último mes, por ejemplo, somos los que más hemos conseguido contratos indefinidos de las nuevas contrataciones, que coincido con usted que son contrataciones de peor calidad de lo que estábamos acostumbrados en otras épocas. Pero empezamos, estamos ahí, y, de momento, la gente empieza a trabajar, y se les conoce, y se les da la oportunidad, y muchos de ellos volverán a ser llamados, y volverán a trabajar, y tendrán, por lo menos, la posibilidad de plantearse un proyecto de vida. ¿Que, igual, no es el que teníamos hace veinte años? Pues puede ser, pero estamos dando oportunidades, y yo creo que eso es importante.

¿Me comenta falso autónomo? Eso es un tema ya más jurídico. Un día hablamos, si quiere, usted y yo. Está regulado perfectamente: Ley del Estatuto del Trabajador Autónomo, etcétera. Hay unos temas de inspección de trabajo, que no dependen solo de la Junta -la inspección es nacional, aunque hay unos temas compartidos-, pero bueno, está regulado para protegerles también a muchos de ellos. Incluso en el



3 de marzo de 2016

Comisión de Empleo IX LEGISLATURA Pág. 3264

tema de los autónomos sabe que hemos adoptado una medida este año -porque fue un compromiso electoral del presidente- de que incluso los autónomos, cuando las cosas no les van bien, si han estado cotizando, van a ser también perceptores de las mismas ayudas que los trabajadores por cuenta ajena a través del PIE. Bueno, pues están ahí, estamos avanzando. No es lo ideal -como digo yo-, pero entre el todo y la nada está lo posible, y en lo posible estamos trabajando.

Y luego comentar a la propuesta de la moción: sus medidas con recoger... estoy convencido de que recogeremos muchas. Se lo digo de verdad, porque cuando se trabaja con cosas racionales... ahora, luego buscaremos cómo conseguimos esos equilibrios para que todos estemos de acuerdo y podamos trabajar. Y yo le agradezco -y lo digo sinceramente- cuando he visto la interpelación, y la moción, y que hemos podido llegar a ese primer consenso. Es de lo que se trata. Todos. Estoy convencido que todos entraremos, porque todos vamos a tener aportaciones de lo más... yo creo que lógicas y normales.

Y luego se comentaba... se ha puesto de manifiesto, y lo ha dicho también el representante del Partido Popular... claro, yo coincido, claro, es el modelo que tenemos y del cual yo formo parte. Es decir, hay una vicepresidencia, que se ha dado el rango de vicepresidencia, que no existía antes, que tiene, primero, la Consejería de Empleo, porque se entiende que el empleo -iba a decir- es el alfa y el omega, el principio y el fin de todo, de las políticas sociales, de las políticas de empleo, de las políticas demográficas. Es todo. Y, dentro de eso, hay esa consejera, tiene el rango de vicepresidenta para la coordinación de todas estas políticas, y que además yo creo que es mi vicepresidenta y mi consejera, y que lo está haciendo muy bien -tengo que decir, ¿no?-, pero bueno, esto lo dejamos ya casi como una última intervención. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor viceconsejero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores o procuradoras presentes, que no hayan actuado como portavoces, puedan formular, en su caso, escuetamente, preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador o procuradora quiere intervenir?

Bien, pues, reiterando el agradecimiento al ilustrísimo señor viceconsejero de Empleo y Diálogo Social, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas cinco minutos].